



INSTITUTO DE TRÁNSITO DE BOYACÁ

ITBOY



INFORME CONSOLIDADO DE ACCIDENTALIDAD

2.014

OBSERVATORIO DE SEGURIDAD VIAL

TUNJA, FEBRERO DE 2015

1. Portafolio, 20 de febrero de 2015
2. <http://www.sura.com/blogs/autos/accidentes-transito-colombia>



INTRODUCCIÓN

El Instituto de Tránsito de Boyacá, en cabeza de su Gerente General (e), Doctora MARIA ALEXANDRA PULIDO, siguiendo los lineamientos de la política pública de seguridad vial, declarada mediante la ley 1450 de 2011 o Plan Nacional de Desarrollo 2010 – 2014 y con base en las cuales se implementó en Colombia un Plan Nacional de seguridad Vial, ajustado mediante la resolución 2273, del 6 de Agosto de 2014, presenta a través del Observatorio de Seguridad Vial el informe de accidentalidad consolidado correspondiente al año 2.014.

Es conveniente recordar en este informe que los accidentes de tránsito son un problema complejo y multicausal que, por lo mismo, requiere tanto de políticas como de acciones serias y consistentes, para diseñar y desarrollar estrategias a mediano y largo plazo, de tal manera que los programas y proyectos que se apliquen sean soportados y argumentados técnicamente con base en diagnósticos que evidencien los factores que contribuyen a la generación de los accidentes viales tanto en áreas urbanas como rurales.

Algunas de las acciones emprendidas en desarrollo de esta política cuyo fin es reducir la accidentalidad y crear una cultura de la seguridad vial en el país son:

La promulgación de la Ley 1503 de 2011, “por la cual se promueve la formación de hábitos, comportamientos y conductas seguros en la vía y se dictan otras disposiciones”. En esta se establecen lineamientos sobre educación vial, enseñanza obligatoria de la seguridad vial desde el nivel preescolar hasta la educación media, entre otros temas, así como la obligatoriedad de elaborar los Planes Estratégicos de Seguridad Vial (PESV).

La Ley 1702 de 2013, “por la cual se crea la Agencia Nacional de Seguridad Vial y se dictan otras disposiciones”. La creación de la ANSV tendrá como objeto la planificación, articulación y gestión de la seguridad vial del país.

La Resolución 2273, del 6 de Agosto de 2014, “Por la cual se ajusta el Plan Nacional de Seguridad Vial 2011 -2021 y se dictan otras disposiciones”

La reglamentación de la ley 1503 de 2011 se realizó mediante el Decreto 2861 de diciembre de 2013, suscrito por los ministerios de Salud y Protección Social, de Educación Nacional y de Transporte, presentando un avance muy importante en “Acciones y procedimientos en materia de seguridad vial”, “Planes estratégicos de consumo responsable de alcohol y su adopción por parte de los establecimientos de comercio”, “Planes estratégicos de las entidades, organizaciones o empresas en materia de seguridad vial”, las cuales requieren un fortalecimiento institucional del Ministerio de Educación y del mismo Ministerio de Transporte, para iniciar su ejecución y el desarrollo de un proceso de

1. Portafolio, 20 de febrero de 2015
2. <http://www.sura.com/blogs/autos/accidentes-transito-colombia>



socialización y capacitación en todos los ámbitos empresariales e institucionales para que se aplique adecuadamente.

Sin duda otra de las acciones importantes es la ley 1696 de 2013; con esta se dictan disposiciones penales y administrativas para sancionar la conducción bajo el influjo del alcohol u otras sustancias psicoactivas. Algunos de los aspectos más relevantes de esta Ley son:

- La multa más baja es de \$1'848.081 pesos hasta \$29.569.296 para el año 2014. Ver anexo.
- Suspensión de licencia de conducción: mínimo un año o definitiva.
- Los conductores resarcirán a la sociedad con obras comunitarias
- Si se trata de conductores de vehículos de servicio público, de transporte escolar o de instructor de conducción, la multa y el período de suspensión de la licencia se duplicarán.
- En el caso de homicidio por conducción bajo efectos del alcohol, la pena aumenta de dos terceras partes al doble, y puede llegar hasta 18 años de cárcel.

La sociedad civil tenemos igualmente el compromiso de hacer el acompañamiento para que las políticas de estado formuladas y planificadas se ejecuten y se alcancen los resultados. Dentro de este acompañamiento está la conformación de veedurías ciudadanas, participar en los procesos de capacitación para que, desde nuestras profesiones y actividades, participemos activamente haciendo de la seguridad vial una cultura basada en la gestión consciente del riesgo que representa conducir un vehículo o transitar como peatón.(1).

Hablando de estadísticas es importante señalar que 1.2 millones de personas mueren al año por causa de accidentes de tránsito y para el 2030, será la quinta causa de muerte de seres humanos en todo el planeta. En Colombia los 5704 muertos y 39.318 heridos en accidentes de tránsito que hubo el año pasado, convierten a este tipo de acontecimientos en la segunda causa de muerte violenta en Colombia. Según la Organización Mundial de la Salud, los accidentes de tránsito son la primera causa de muerte entre los jóvenes entre 15 y 29 años, la segunda entre los 5 y los 14, la tercera entre los 30 y los 44 y la octava de los 45 años en adelante.

Las principales causas de los accidentes de tránsito en Colombia son:

- La impericia del conductor.
- El exceso de velocidad.
- Consumir alcohol antes y durante el ejercicio de la conducción.
- El exceso de confianza en el auto o en sí mismo.
- No mantener la distancia suficiente entre vehículos.
- Fallas mecánicas.
- No respetar las señales de tránsito.

1. Portafolio, 20 de febrero de 2015

2. <http://www.sura.com/blogs/autos/accidentes-transito-colombia>



- Distracciones.
- Fatiga, sueño.
- Uso de medicamentos contraindicados.
- Adelantamientos indebidos.
- Malas condiciones de la vía.
- Maniobras peligrosas como arrancar sin precaución, ignorar los puntos ciegos, reversa imprudente, frenar en forma brusca, cambiar el carril sin anunciar, pasarse los semáforos en rojo, entre otros.

Al analizar las causas más comunes de estos accidentes, se puede concluir que es el conductor el principal responsable de estas tragedias y es que se calcula que el 85% de todos los accidentes de tránsito que ocurren son responsabilidad directa o indirecta de este y de las decisiones que toma y por ello, recae en él la responsabilidad de conducir siempre en forma preventiva.

Sin embargo debe reconocerse que existen factores influyentes, tales como el estado de las vías respecto del cual se puede indicar que el país cuenta con carreteras que pueden calificarse como pesadilla para cualquier conductor. Carreteras sin pavimentar, con señalización inadecuada y construidas sobre terrenos vulnerables son la constante de las carreteras en el país, en las que millones de conductores se movilizan cada año y donde muchos sufren accidentes de tránsito, en ocasiones fatales.

Entre las vías más peligrosas del país se encuentran: el llamado Trampolín de la Muerte, ubicado entre Pasto y Mocoa (Putumayo), la vía Bogotá – Melgar y Bogotá- Villavicencio o la llamada Vía al Llano; en el sur del país está la ruta Cali- Palmira- Buga y Cali-Buenaventura y en el norte está la llamada vía de La Cordialidad, que comunica a las ciudades costeras de Barranquilla con Cartagena.

Dentro de las ciudades, los lugares con mayor riesgo a un accidente de tránsito son las intersecciones o cruces y las vías rápidas. En el día, es cuando ocurren el mayor número de accidentes, pero es en la noche cuando generalmente ocurren los accidentes más aparatosos. De igual manera, durante los fines de semana cuando los accidentes son más graves, debido a los excesos de velocidad por parte de los conductores y el consumo del alcohol antes y durante la actividad de la conducción. (2)

En el orden Departamental

En el año 2014 se registraron en Boyacá un total de 615 accidentes de tránsito con saldo de víctimas (lesionados o muertos); 97 menos que en el año 2013, lo cual representa una reducción del 14 por ciento en el número de accidentes. El número de lesionados que dejaron los 615 accidentes fue 704; es decir 168 menos y el número de muertes 154; 19 menos que en 2013, lo que representa unas reducciones del 19 y 11 por ciento respectivamente.

1. Portafolio, 20 de febrero de 2015
2. <http://www.sura.com/blogs/autos/accidentes-transito-colombia>



Los municipios con el mayor número de accidentes son: Sogamoso, Tunja y Duitama los cuales concentran cerca de la mitad de los accidentes registrados en el Departamento de Boyacá en el año 2.014.

Las provincias con mayor número de accidentes son: Centro, Sugamuxi y Tundama, éstas, concentran un poco más del 70% de los accidentes registrados en Boyacá en el año 2014. Los accidentes de tránsito en motocicleta y de peatones, son los más frecuentes; representan más de las dos terceras partes del total de los accidentes registrados en Boyacá en 2014. Los días sábados y domingos y la hora entre las tres de la tarde y nueve de la noche son los de mayor accidentalidad. El 61% de los accidentes registrados en Boyacá en 2014, tuvo lugar en el área rural y el 39% en el área urbana.

Jurisdicción del ITBOY

Los trescientos accidentes de tránsito con saldo de víctimas en las vías de los municipios que son jurisdicción del ITBOY, representan el 49 por ciento de los accidentes registrados en Boyacá en el año 2014 y muestran una reducción del 20 por ciento respecto al año 2013. Las 380 personas lesionadas que dejaron estos accidentes, corresponden al 53 por ciento del total Departamental y representan una reducción del 25 por ciento respecto al año 2.013 y las 100 víctimas fatales, corresponden al 65 por ciento del total Departamental y representan una reducción del 20 por ciento respecto al año anterior.

Los municipios con mayor número de accidentes de tránsito en la jurisdicción del ITBOY en 2014, son en su orden: Moniquirá, Ventaquemada, Nobsa, Tibasosa, Aquitania, Santana, Combita, Samacá, Saboyá, Tuta, Pajarito y Sachica; estos concentran cerca del 60 por ciento de los accidentes

Los accidentes de tránsito en motocicleta ocupan el primer lugar, en segundo lugar se ubican los accidentes de vehículos y luego los de peatones y sus principales causas son: exceso de velocidad, adelantar invadiendo el carril en sentido contrario, cruzar sin observar, embriaguez, no mantener distancia de seguridad, impericia en el manejo y falta de precaución por niebla, lluvia o humo; el 88 por ciento de los accidentes tiene lugar en el área rural y los días de mayor accidentalidad son los sábados, domingos y martes entre las tres de la tarde y las nueve de la noche y entre las nueve de la mañana y las doce del día. Las motocicletas y peatones son los principales vehículos agredidos y por consiguiente deben ser considerados como grupos de actores vulnerables.

El análisis de los indicadores aquí referidos y otros de interés para la planificación y toma de decisiones referentes a las acciones de seguridad vial por parte de las autoridades Departamentales, Municipales y de la ciudadanía, serán abordados a través de este documento.

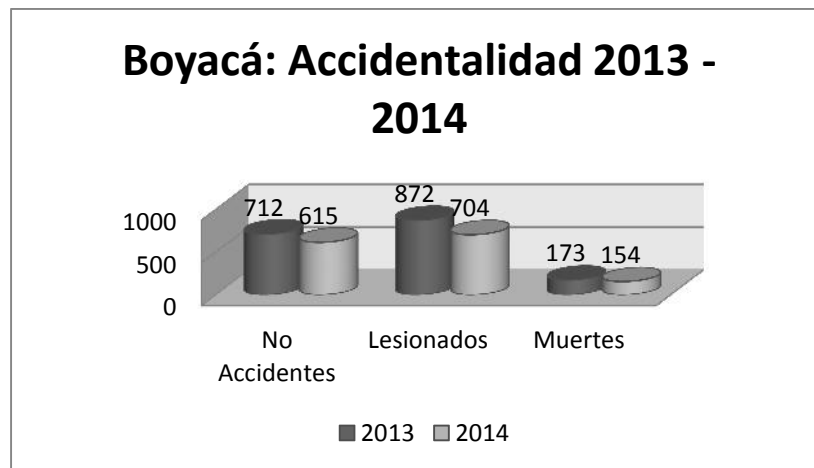
1. Portafolio, 20 de febrero de 2015
2. <http://www.sura.com/blogs/autos/accidentes-transito-colombia>

Categorización de las vías en el Departamento de Boyacá



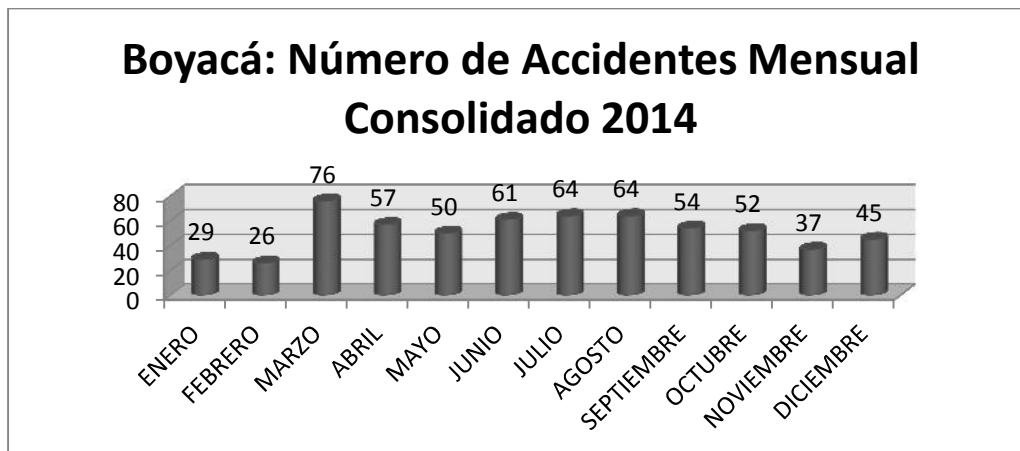
1. Portafolio, 20 de febrero de 2015
2. <http://www.sura.com/blogs/autos/accidentes-transito-colombia>

ACCIDENTALIDAD EN BOYACA 2.014



En el año 2014 se registraron en Boyacá un total de 615 accidentes de tránsito con saldo de víctima (lesionados o muertos); 97 menos que en el año 2013, lo cual representa una reducción del 14 por ciento en el número de accidentes.

El número de lesionados que dejaron los 615 accidentes registrados fue 704; es decir 168 menos que en 2013 y el número de muertes 154; 19 menos que en 2013, lo representa unas reducciones del 19 y 11 por ciento respectivamente.

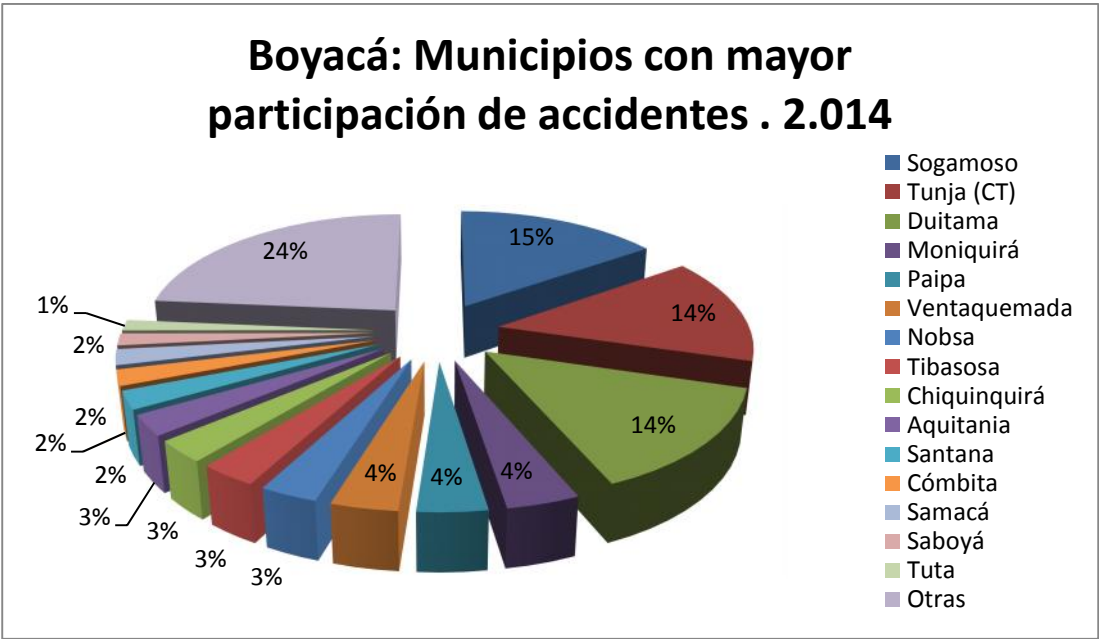


Los meses de enero y febrero se ubican como los de menor accidentalidad, mientras que marzo, julio y agosto figuran como los de mayor número de accidentes de tránsito en 2.014.

1. Portafolio, 20 de febrero de 2015
2. <http://www.sura.com/blogs/autos/accidentes-transito-colombia>



Los municipios con el mayor número de accidentes en el Departamento de Boyacá en el año 2.014 son: Sogamoso, Tunja y Duitama.



Los municipios de Sogamoso, Tunja y Duitama concentran cerca de la mitad de los accidentes que se registran a nivel Departamental.

1. Portafolio, 20 de febrero de 2015
2. <http://www.sura.com/blogs/autos/accidentes-transito-colombia>

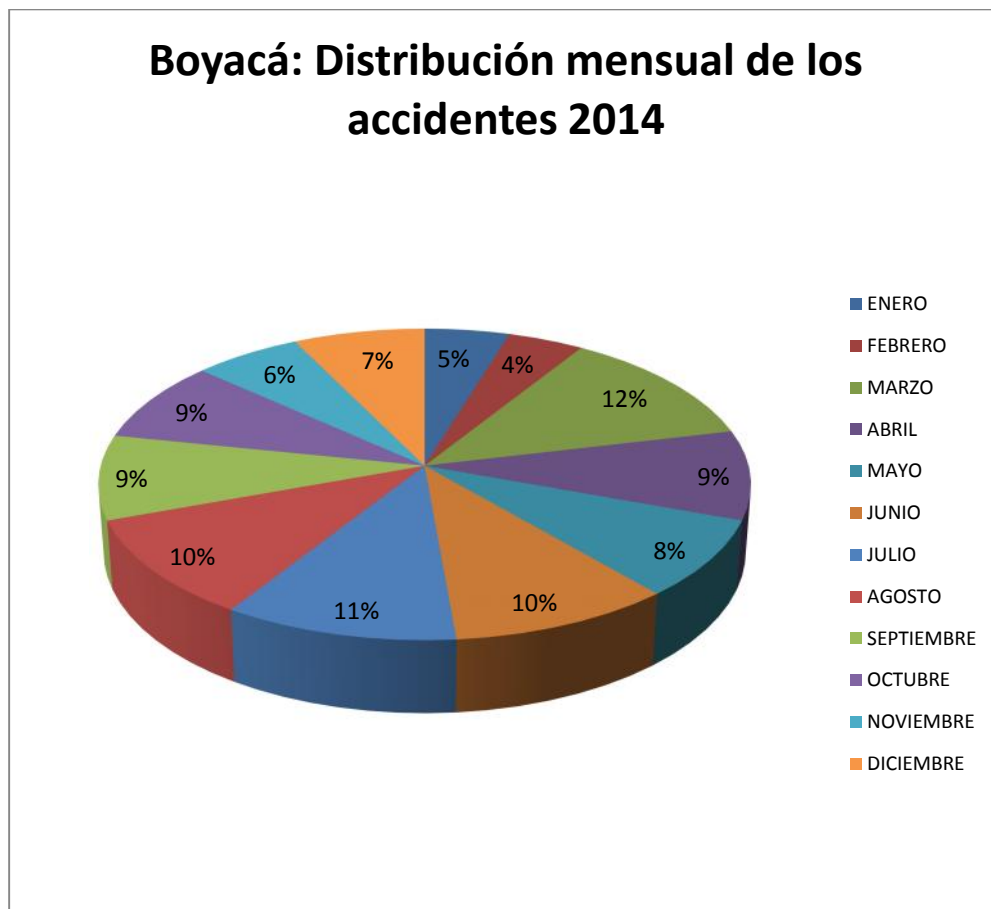


Boyacá: Tasas de Accidentalidad 2.014				Boyacá: Tasas de Accidentalidad 2.014			
Nombre	Habitantes	Accidentes	Tasa/10000	Nombre	Habitantes	No Accidentes	Tasa/10000
Pajarito	2.168	8	36,9	Ciénega	5.242	2	3,8
Sáchica	3.868	8	20,7	Garagoa	16.520	6	3,6
Santana	7.680	15	19,5	Pachavita	2.968	1	3,4
Ventaquemada	14.166	22	15,5	Rondón	3.011	1	3,3
Tibasosa	12.626	19	15,0	Covarachía	3.205	1	3,1
Nobsa	14.946	19	12,7	Páez	3.242	1	3,1
Moniquirá	21.377	24	11,2	Pauna	10.155	3	3,0
Aquitania	16.592	17	10,2	Chiquinquirá	62.453	18	2,9
Tuta	8.823	9	10,2	Ramiriquí	10.789	3	2,8
Cómbita	12.981	13	10,0	Tópaga	3.608	1	2,8
Arcabuco	5.198	5	9,6	Jenesano	7.436	2	2,7
Susacón	3550	3	8,5	Chinavita	3.741	1	2,7
Paipa	27.274	23	8,4	San Miguel de S	4.028	1	2,5
Belén	8.471	7	8,3	Caldas	4.050	1	2,5
Sogamoso	117.094	94	8,0	Ráquira	12.299	3	2,4
Sativasur	1.294	1	7,7	Coper	4.201	1	2,4
Duitama	111.367	86	7,7	Boavita	8.796	2	2,3
Saboyá	12.957	10	7,7	Sutatenza	4.444	1	2,3
Samacá	17.352	13	7,5	San Pablo de B.	8.913	2	2,2
Sativanorte	2.775	2	7,2	Sotaquirá	8.966	2	2,2
Soracá	5.805	4	6,9	San Mateo	4.551	1	2,2
Soatá	8.730	6	6,9	Miraflores	9.455	2	2,1
Sora	2.916	2	6,9	Tibaná	9.711	2	2,1
La Victoria	1.674	1	6,0	Chivatá	4.977	1	2,0
Chitaraque	6.711	4	6,0	Zetaquirá	5.016	1	2,0
Santa Rosa de	11.816	7	5,9	Labranzagrande	5.345	1	1,9
Socha	7.364	4	5,4	Tota	5.531	1	1,8
Tipacoque	3.730	2	5,4	San José de P.	5.719	1	1,7
Motavita	5.926	3	5,1	Buenavista	5.889	1	1,7
Villa de Leyva	12.032	6	5,0	Chíquiza	5.916	1	1,7
Tunja	181.407	88	4,9	Firavitoba	6.177	1	1,6
Cerínza	4.199	2	4,8	San Luis de G.	6.383	1	1,6
Cucaita	4.568	2	4,4	Tasco	6.707	1	1,5
Almeida	2.294	1	4,4	Güicán	7.869	1	1,3
Gámeza	4.895	2	4,1	Quípama	8.793	1	1,1
Socotá	9.812	4	4,1	Muzo	9.828	1	1,0
Corrales	2.481	1	4,0	Guateque	9.921	1	1,0
Togüí	5.099	2	3,9	Chita	10.425	1	1,0
Chiscas	5.175	2	3,9	Otanche	10.788	1	0,9

1. Portafolio, 20 de febrero de 2015
2. <http://www.sura.com/blogs/autos/accidentes-transito-colombia>

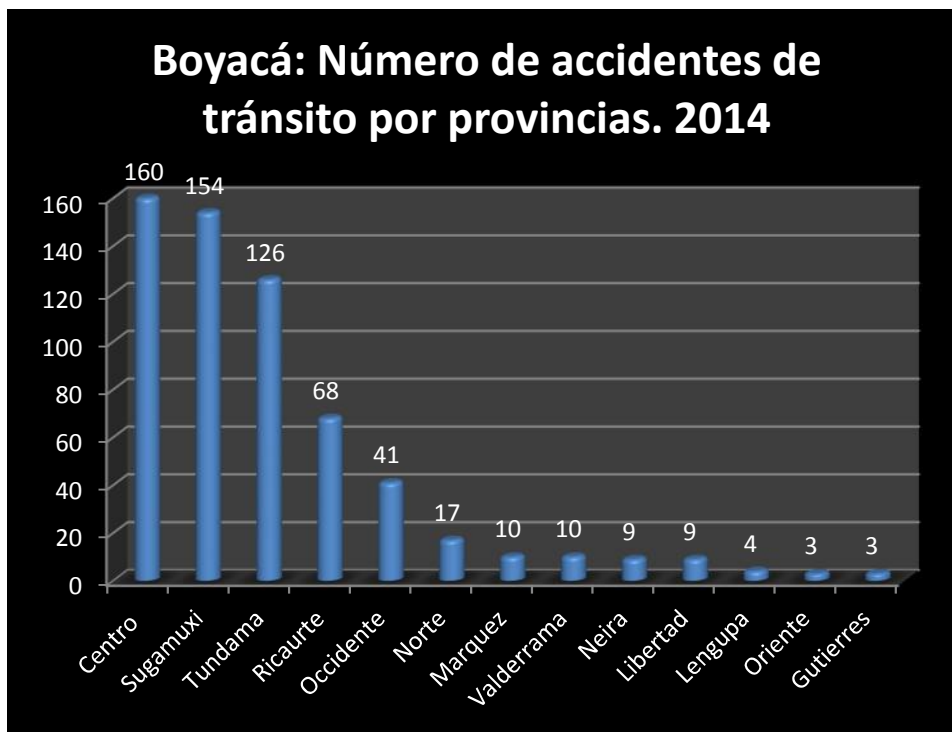


A pesar de ser otros los municipios con los mayores volúmenes de accidentalidad, al relacionar éstos con la población de cada municipio, encontramos que las mayores tasas corresponden a: Pajarito, Sachica, Santana, Ventaquemada, Tibasosa, Nobsa, Moniquirá, Aquitania, Tuta y Cómbita, con valores que en su orden oscilan entre 37 y 10 accidentes por cada 10.000 habitantes. De los 78 de 122; municipios que registran accidentes (64%) en el departamento de Boyacá en 2.014, los dos municipios con las menores tasas de accidentalidad son: chita y otanche con un accidente por cada 10,000 habitantes.



Los meses de marzo con el 12%, julio y agosto con el 11 y 10 por ciento respectivamente, acumulan el 33 por ciento del total de accidentes registrados en el año 2014.

1. Portafolio, 20 de febrero de 2015
2. <http://www.sura.com/blogs/autos/accidentes-transito-colombia>

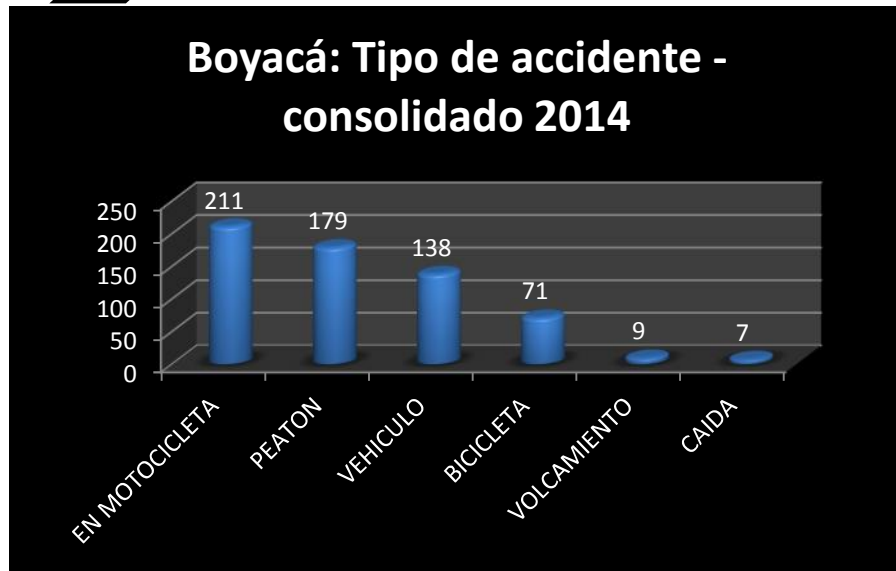


Las provincias de Centro, Sugamuxi y Tundama, con el 26, 25 y 20 por ciento respectivamente, concentran un poco más del 70% de los accidentes registrados en Boyacá en el año 2014, les siguen en su orden las provincias de Ricaurte y Occidente con un 11 y 7 por ciento respectivamente, las demás provincias tienen una participación inferior al 4 por ciento.

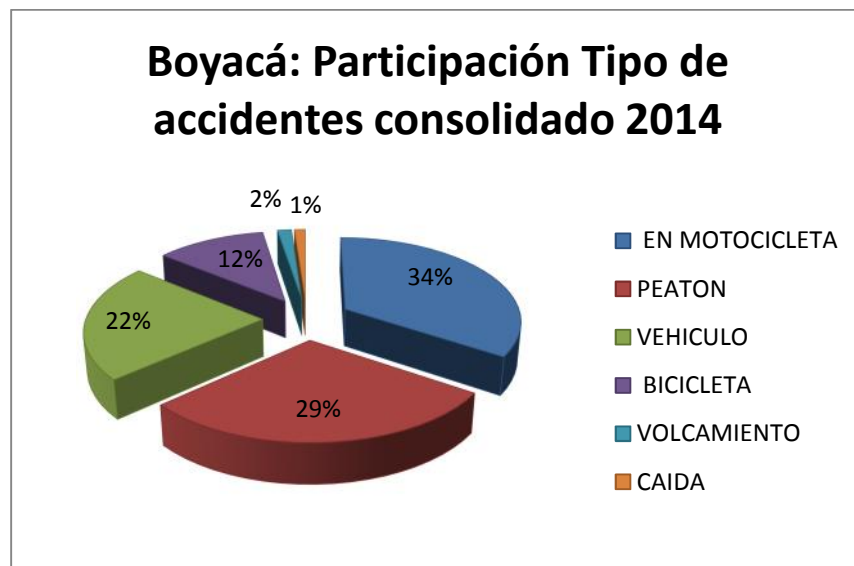
Debe tenerse en cuenta que las tres provincias con mayor accidentalidad concentran los mayores volúmenes de población en el Departamento, mayor concentración de población urbana y mayor número de kilómetros de vías Nacionales y Departamentales pavimentadas y que por sus características permiten el tránsito a mayores Velocidades, lo cual guarda relación con una de las principales causas de accidentalidad; el exceso de Velocidad.

Llama la atención que la provincia de oriente solo se registran dos accidentes en el año 2014; a pesar de que por allí hace tránsito una importante vía del orden Nacional que comunica a los Departamento de Boyacá, Cundinamarca, Meta y Casanare.

1. Portafolio, 20 de febrero de 2015
2. <http://www.sura.com/blogs/autos/accidentes-transito-colombia>



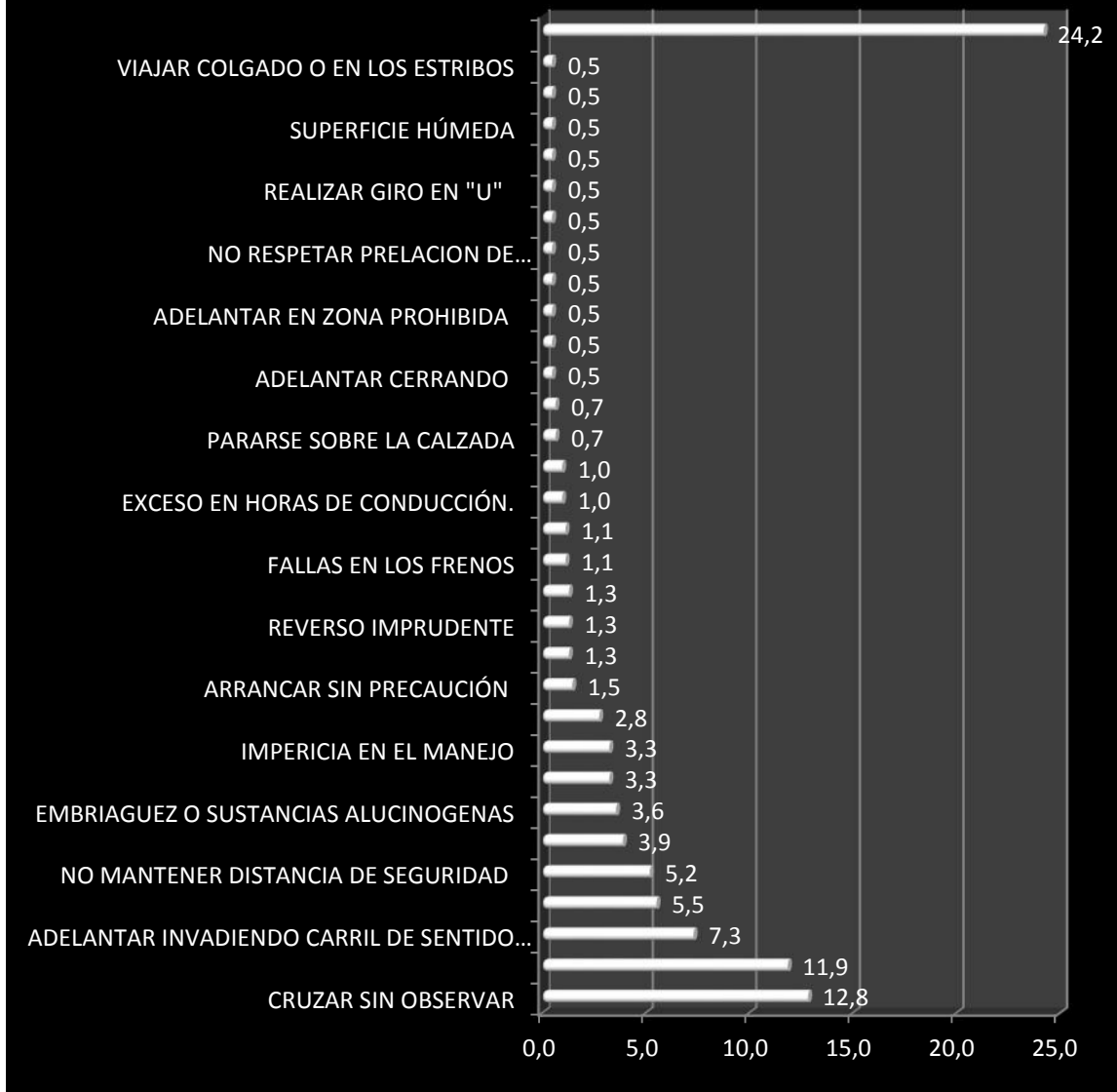
Los accidentes de tránsito en motocicleta y de peatones, figuran como los de mayor frecuencia en 2014, en el departamento de Boyacá.



Los accidentes de tránsito en motocicleta con un 34% y de peatones con el 29%; representan más de las dos terceras partes del total de los accidentes registrados en Boyacá en 2014; convirtiendo a estos dos grupos de actores en las vías en prioridad dentro de las acciones de seguridad vial que se implementen a nivel departamental.

1. Portafolio, 20 de febrero de 2015
2. <http://www.sura.com/blogs/autos/accidentes-transito-colombia>

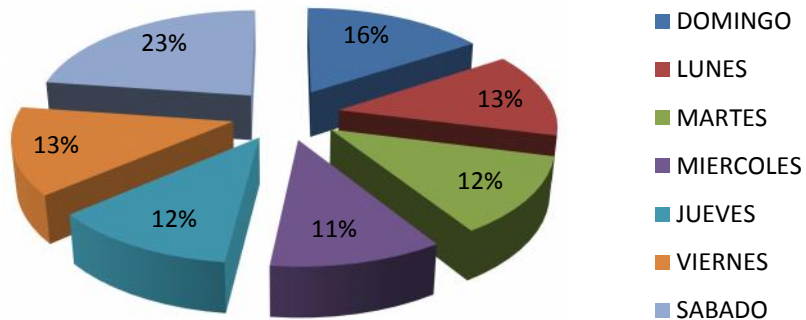
Boyacá: Hipótesis de los accidentes 2.014



Las principales causas de los accidentes registrados en Boyacá en 2014 son: cruzar sin observar, exceso de velocidad, adelantar invadiendo el carril en sentido contrario, no respetar prelación, no mantener distancia de seguridad, embriaguez aparente y embriaguez o sustancias alucinógenas, desobedecer señales de tránsito, impericia y falta de precaución por niebla, lluvia o humo.

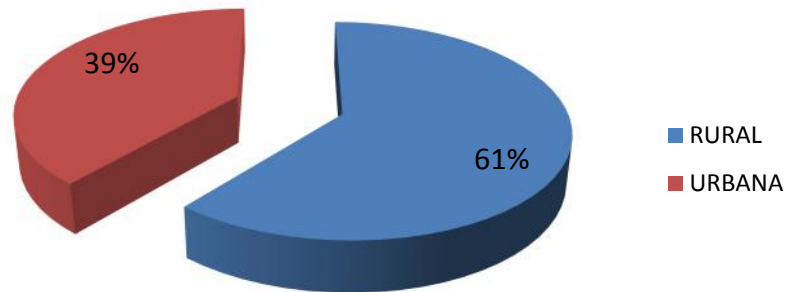
1. Portafolio, 20 de febrero de 2015
2. <http://www.sura.com/blogs/autos/accidentes-transito-colombia>

Boyacá: Distribución de accidentes por día de la semana. 2014



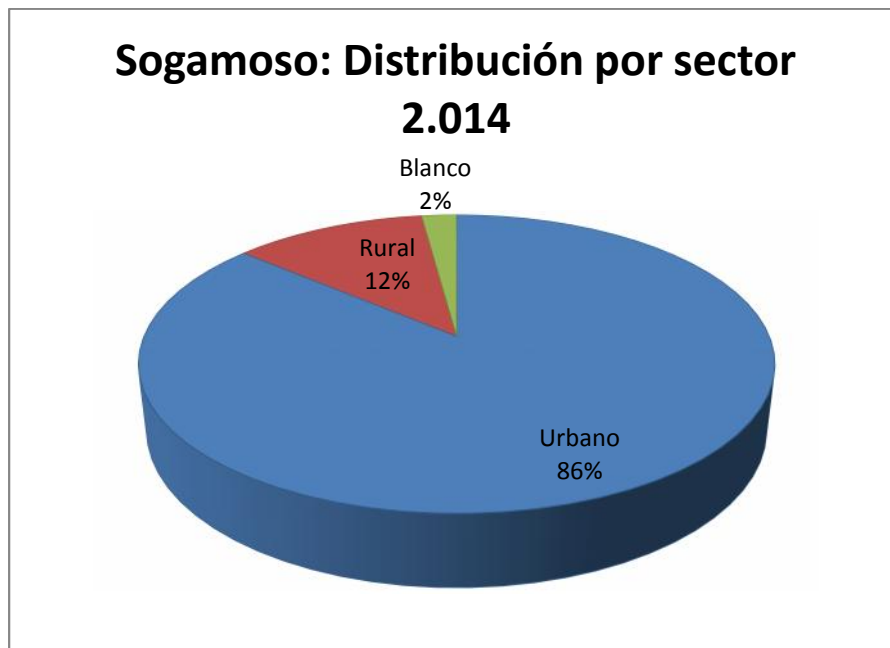
Los días sábado y domingo, acumulan juntos cerca del 40% del total y se ubican como los de mayor accidentalidad en 2014.

Boyacá: Número de accidentes por Zona Geográfica. 2014.

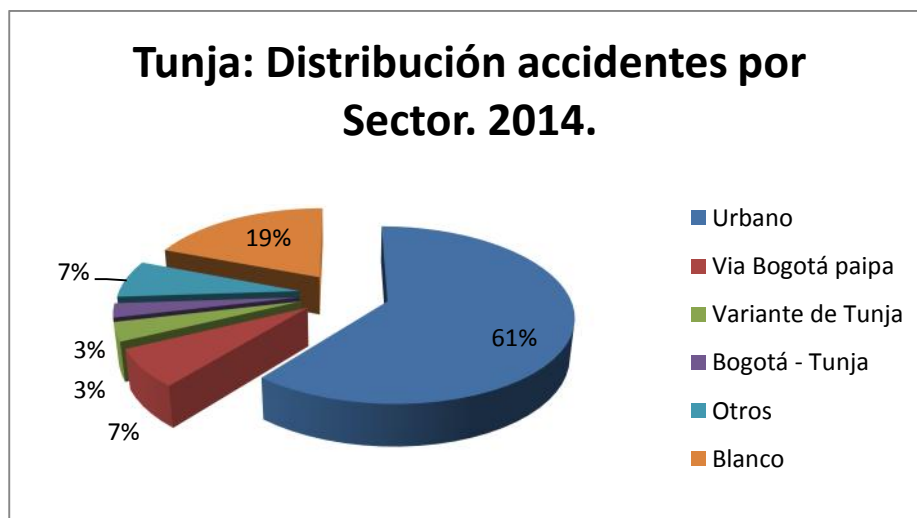


El 61% de los accidentes registrados en Boyacá en 2014, tuvo lugar en el área rural y el 39% en el área urbana.

1. Portafolio, 20 de febrero de 2015
2. <http://www.sura.com/blogs/autos/accidentes-transito-colombia>



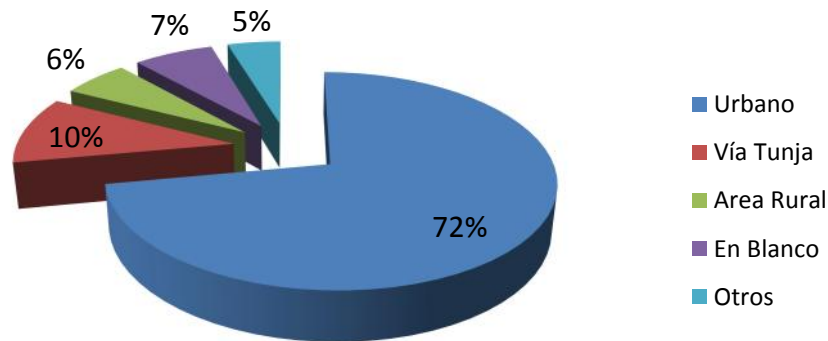
En la ciudad de Sogamoso el 86 por ciento de los accidentes que ocurren en su territorio, tienen lugar en el área urbana.



Del total de los accidentes registrados en 2014 en la ciudad de Tunja, el 61% tuvo lugar en el área urbana y un 13% habría ocurrido en la vía Nacional Bogotá – Paipa; en el tramo con jurisdicción del municipio de Tunja. Las direcciones específicas se pueden observar en el anexo. 1.

1. Portafolio, 20 de febrero de 2015
2. <http://www.sura.com/blogs/autos/accidentes-transito-colombia>

Duitama: Distribución Accidentes por Sector. 2014.



En el municipio de Duitama, el 82% de los accidentes se concentran en dos sectores, el 72% en el área urbana y un 10% en la vía a Tunja; solo un 6% en el área rural. Las direcciones específicas se pueden ver en el anexo 1.

Las Víctimas en accidentes de tránsito en Boyacá



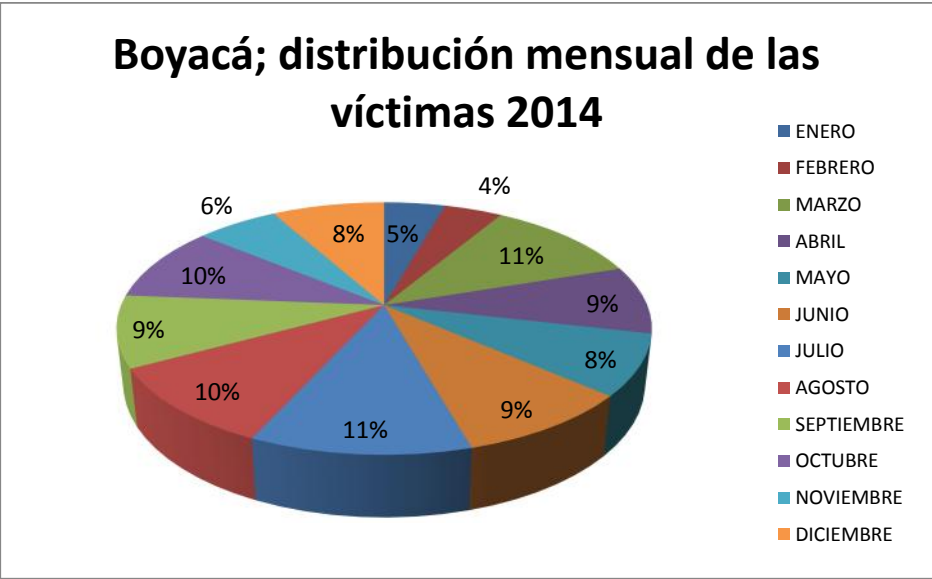
Boyacá: Víctimas 2014		
Conducta	No Víctimas	%
LESIONADOS	706	82
MUERTOS	154	18
Total	860	100

En el Departamento de Boyacá en 2014 hubo un total de 860 víctimas en accidentes de tránsito, 185 menos que en 2013, lo que significa una reducción del 17 por ciento. Los lesionados corresponden al 82 por ciento del total de las víctimas.

1. Portafolio, 20 de febrero de 2015
2. <http://www.sura.com/blogs/autos/accidentes-transito-colombia>



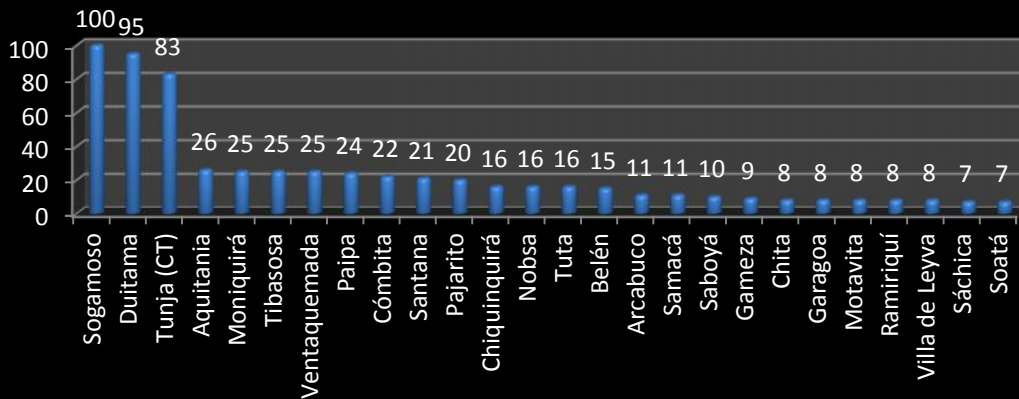
Los meses en los que hubo un mayor número de lesionados son: marzo, julio y agosto, mientras que en víctimas fatales los mayores registros corresponden a junio, julio y octubre.



En los meses de marzo, julio y agosto tienen lugar las dos terceras partes de las víctimas de accidentes de tránsito en 2014.

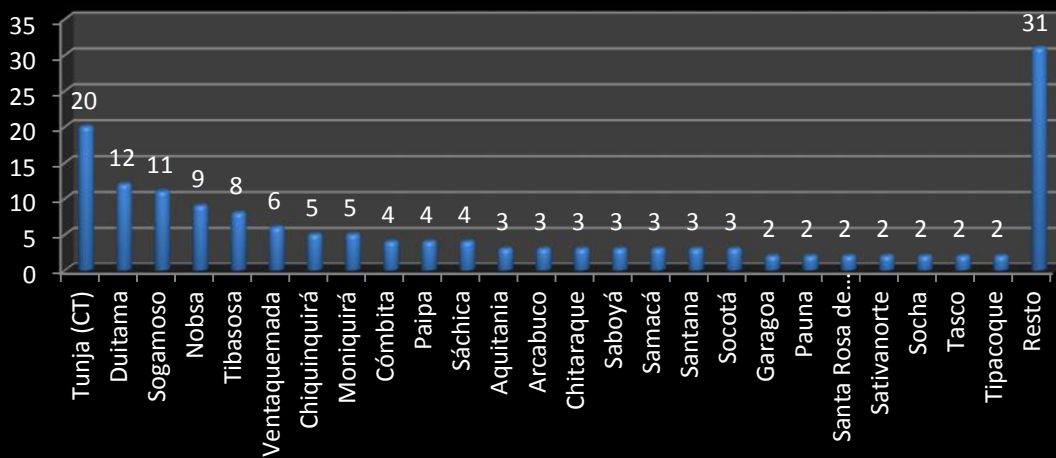
1. Portafolio, 20 de febrero de 2015
2. <http://www.sura.com/blogs/autos/accidentes-transito-colombia>

Boyacá: Municipios con mayor número de Lesionados 2014



Los municipios con el mayor número de lesionados en accidentes de tránsito son; Sogamoso, Duitama, Tunja y Paipa; que no son de la jurisdicción del ITBOY, por tener sus propios organismos de tránsito y Aquitania, Moniquirá, Tibasosa, Ventaquemada, Combita, Santana y Pajarito. Los demás registraron menos de veinte lesionados.

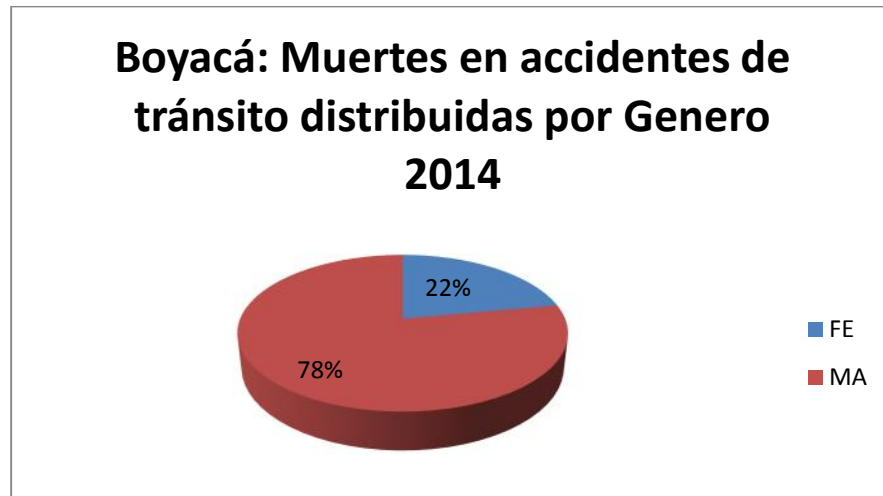
Boyacá: Muertes en accidentes de tránsito. por municipio 2014



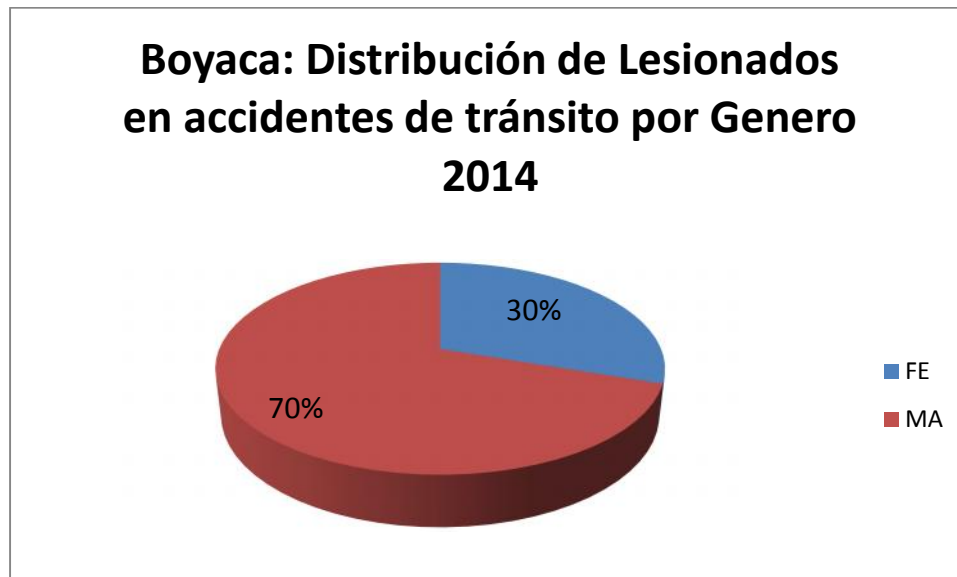
El número de muertes en accidentes de tránsito guarda relación con aquellos municipios en donde igualmente se registran los mayores indicadores de accidentalidad y en los tres primeros casos específicamente corresponden a las tres ciudades con mayor población y concentración urbana, mayor parque automotor y por consiguiente complejidad en sus sistemas de transporte y movilidad.

1. Portafolio, 20 de febrero de 2015
2. <http://www.sura.com/blogs/autos/accidentes-transito-colombia>

De la jurisdicción del ITBOY; Nobsa, Tibasosa, Ventaquemada, Moniquirá, Combita y Sachica, municipios que registran los mayores volúmenes de muertes en accidentes de tránsito, se debe a más de las causas específicas de cada accidente, a que por sus territorios hacen paso vías del orden Nacional con alto flujo Vehicular.



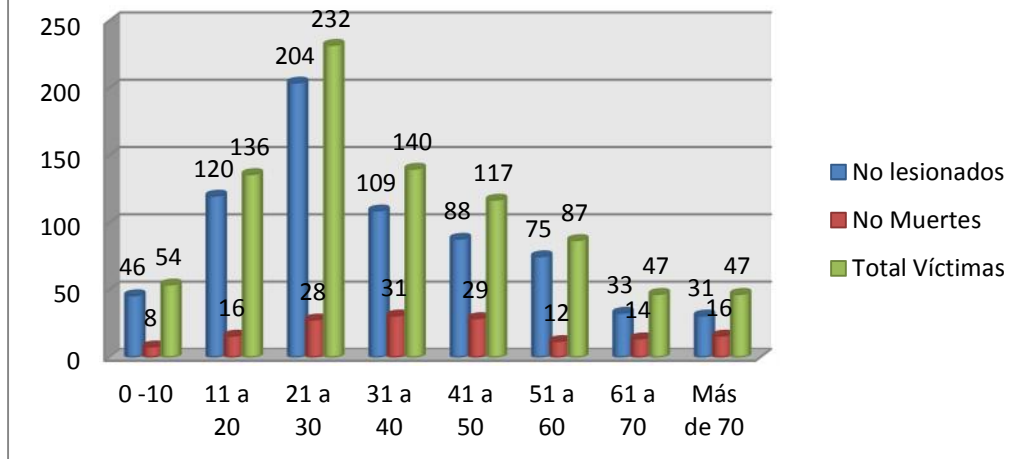
De las 154 víctimas fatales que se registraron el año 2014 en suelo Boyacense, el 78 por ciento corresponden a hombres y un 22 por ciento a mujeres.



La distribución por género de las personas que resultaron lesionadas en accidentes de tránsito en 2014, muestra que el 70 por ciento son hombres y un 30 por ciento mujeres.

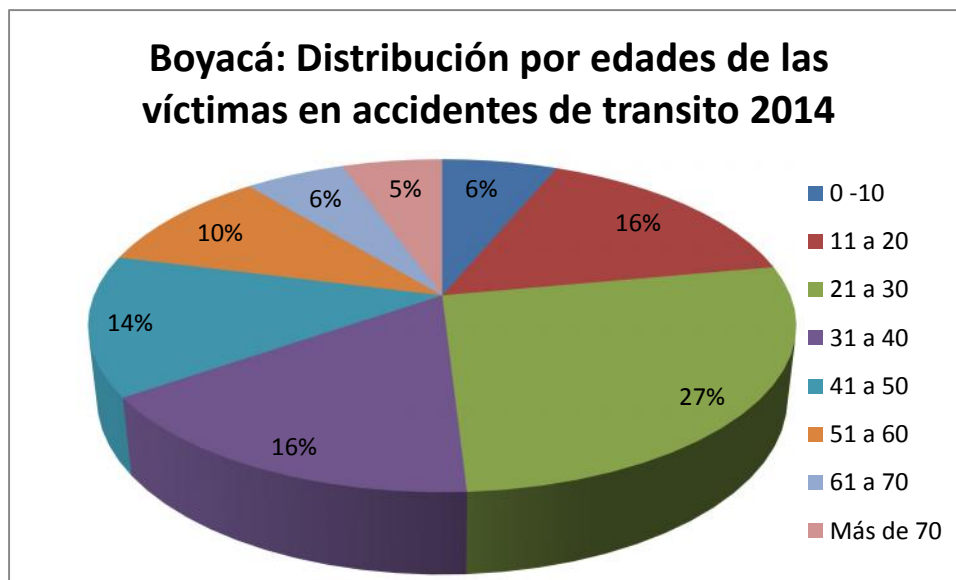
1. Portafolio, 20 de febrero de 2015
2. <http://www.sura.com/blogs/autos/accidentes-transito-colombia>

Boyacá: Número de víctimas por rango de edad. 2014



La gran mayoría de las víctimas tienen edades que oscilan entre los 21 a 30 y entre 11 y 20 años de edad.

Boyacá: Distribución por edades de las víctimas en accidentes de tránsito 2014

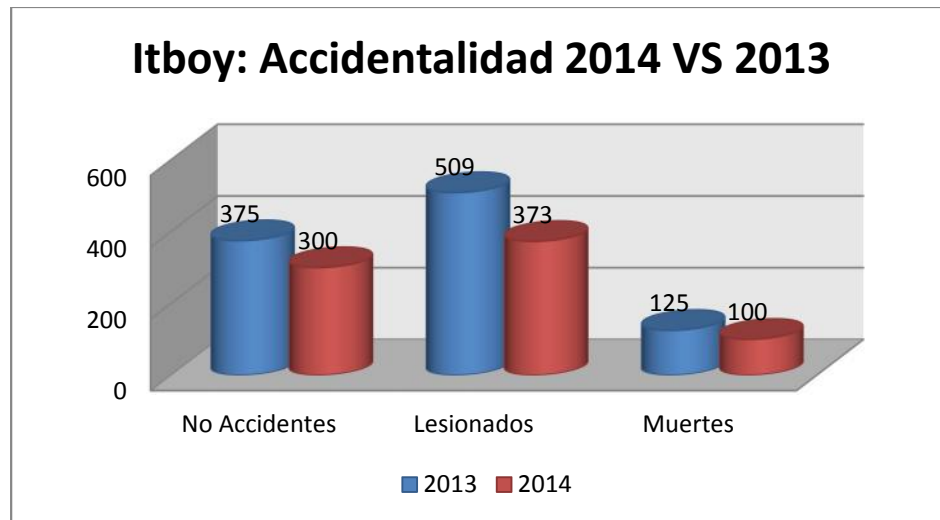


El más alto porcentaje; 27 por ciento de las víctimas en accidentes de tránsito en el Departamento de Boyacá en 2014, tienen edades entre los 21 y 30 años y con igual porcentaje; 16 por ciento se ubican en segundo lugar las víctimas con edades entre 11 y 20 años y 31 y 40 años de edad.

1. Portafolio, 20 de febrero de 2015
2. <http://www.sura.com/blogs/autos/accidentes-transito-colombia>



Accidentalidad del tránsito en jurisdicción del ITBOY



ITBOY: ACCIDENTALIDAD 2014 VS 2013			
	No Accidentes	Lesionados	Muertes
2013	375	509	125
2014	300	373	100
Variación	-20	-27	-20

Accidentes: Los trecientos accidentes de tránsito con saldo de víctimas registrados en las vías de los municipios que son jurisdicción del ITBOY, representan el 49 por ciento de los accidentes que tuvieron lugar en Boyacá en el año 2014.

Mientras en Boyacá la reducción en el número de accidentes es del 14 por ciento en 2014, en los 116 municipios que son jurisdicción del ITBOY, la reducción en este indicador es del 20 por ciento.

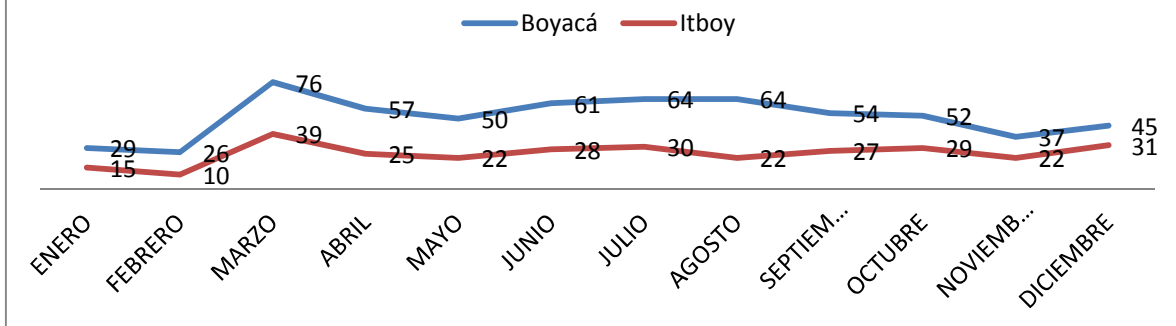
Lesionados: Las 373 personas lesionadas en accidentes de tránsito en las vías de los municipios jurisdicción del ITBOY, corresponden al 53 por ciento del total Departamental.

Muertes: Las 100 víctimas fatales que dejaron como saldo los 300 accidentes de tránsito registrados en las vías de los municipios jurisdicción del ITBOY, corresponden al 65 por ciento del total Departamental.

Los anteriores indicadores muestran la gravedad de los accidentes que ocurren en carretera, pues mientras la participación de accidentes en la jurisdicción del ITBOY; (especialmente vías intermunicipales y rurales), es del 49%, la contribución en víctimas; tanto lesionados como muertos es mayor a la registrada en jurisdicción de los organismos de tránsito.

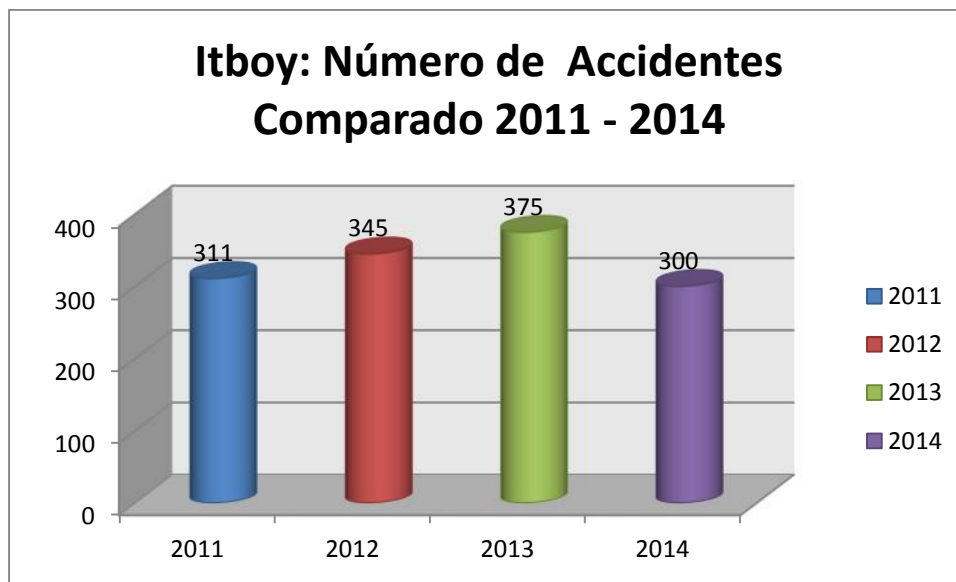
1. Portafolio, 20 de febrero de 2015
2. <http://www.sura.com/blogs/autos/accidentes-transito-colombia>

Itboy: Número de accidentes comparado Mensual Boyacá vs Itboy 2014



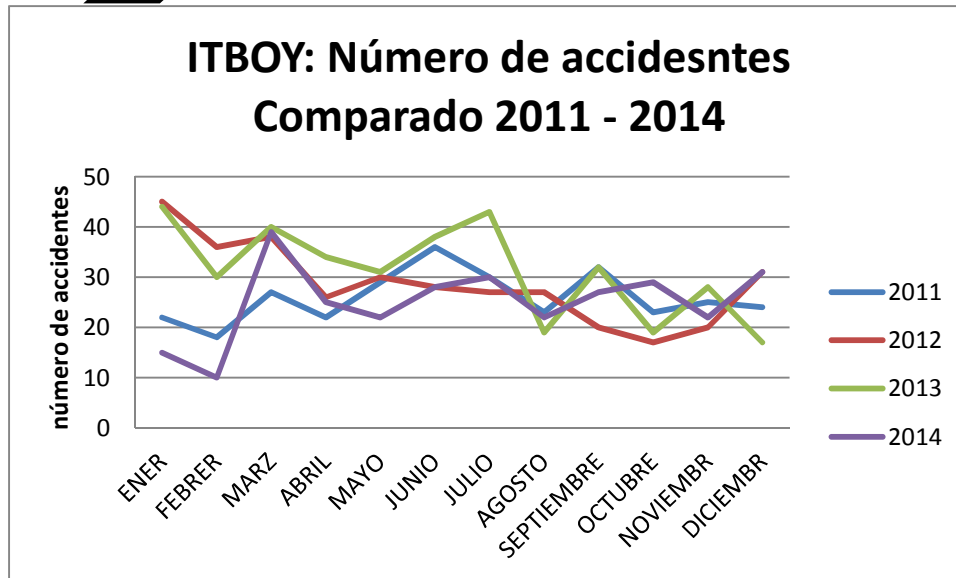
El mes de marzo tanto a nivel Departamental como en la jurisdicción del ITBOY, registra el mayor incremento en el número de accidentes. Mientras en el Departamento el promedio de accidentes mensual es de 51, en la jurisdicción del ITBOY es de 25.

Itboy: Número de Accidentes Comparado 2011 - 2014



Mientras que entre 2011 y 2013 el número de accidentes fue creciente, entre 2013 y 2014, hubo 75 accidentes menos, lo que corresponde a una reducción del 20 por ciento.

1. Portafolio, 20 de febrero de 2015
2. <http://www.sura.com/blogs/autos/accidentes-transito-colombia>



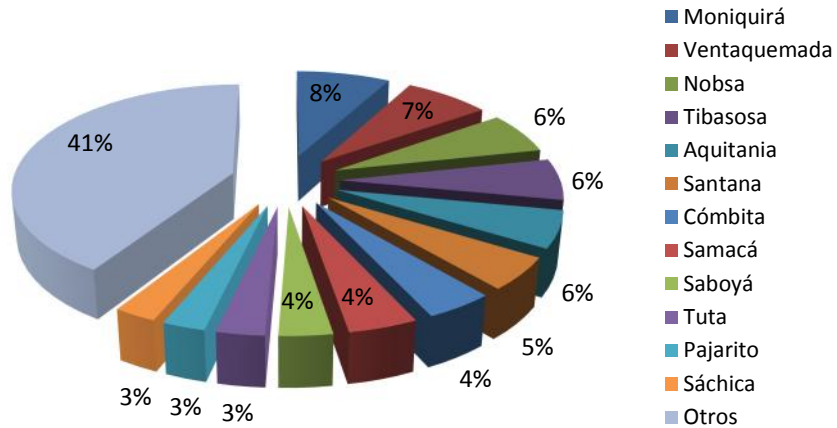
En el 2014 los menores números de accidentes se registran los meses de enero y febrero, aspecto que es consistente con la tendencia registrada en los últimos meses del año 2013 y cuyas reducciones se atribuyen a la entrada en vigencia de la ley 1696 de 2013; o ley para conductores ebrios.



La gráfica muestra los doce municipios con mayor número de accidentes de tránsito en 2014, en las vías de los municipios que son jurisdicción del ITBOY.

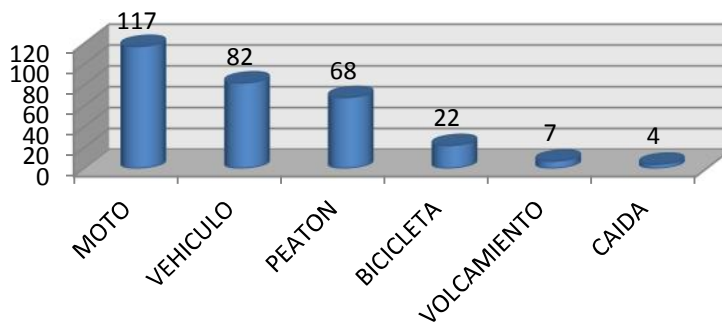
1. Portafolio, 20 de febrero de 2015
2. <http://www.sura.com/blogs/autos/accidentes-transito-colombia>

Itboy: Distribución de Accidentes por Municipio. 2014



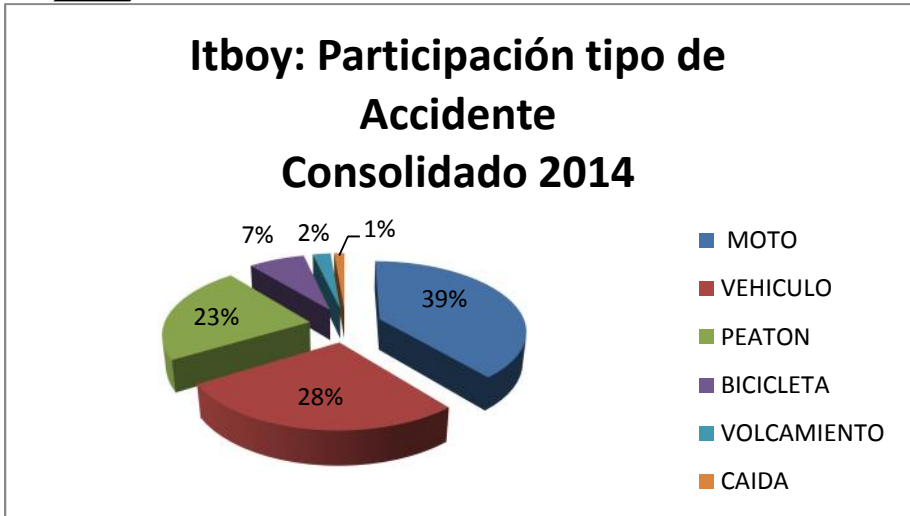
De los 116 municipios de la jurisdicción del ITBOY; en 72 que corresponden al 62% se registran accidentes de tránsito, los doce con el mayor número concentran cerca del 60 por ciento. Las direcciones específicas de los accidentes se muestran en el anexo 1.

Itboy: Tipo de Accidentes Consolidado 2014

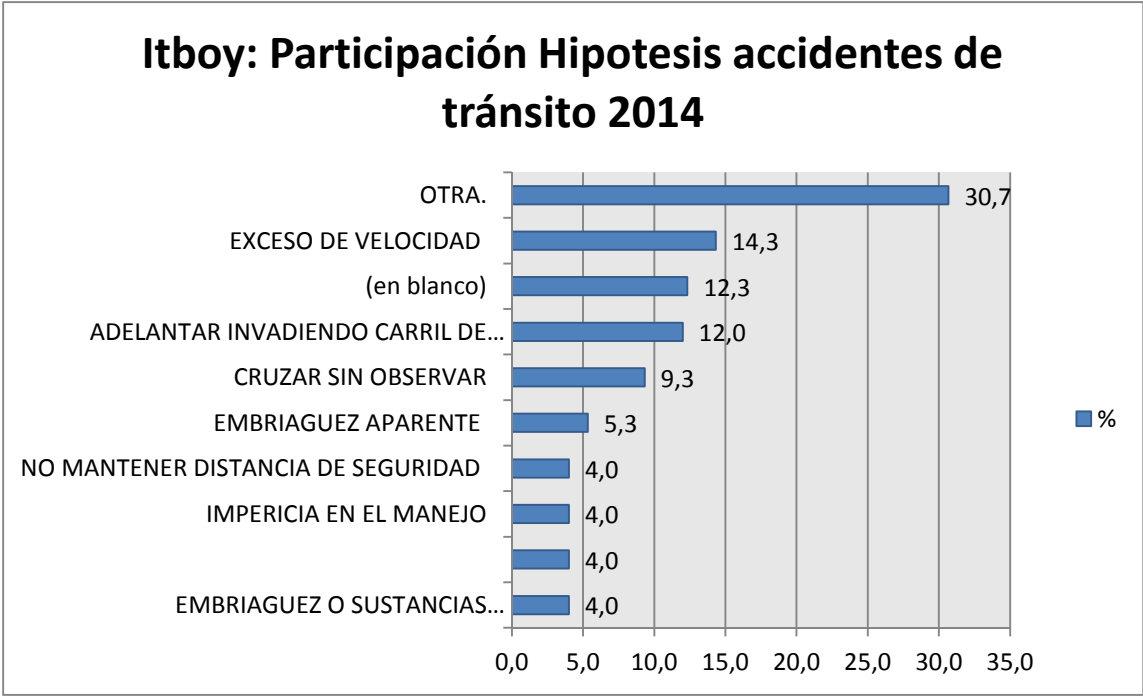


En la jurisdicción del ITBOY, al igual que a nivel Departamental, los accidentes de tránsito en motocicleta ocupan el primer lugar, en segundo lugar se ubican los accidentes de vehículos y luego los de peatones mientras que a nivel Departamental son los accidentes de peatones los que ocupan el segundo lugar.

1. Portafolio, 20 de febrero de 2015
2. <http://www.sura.com/blogs/autos/accidentes-transito-colombia>



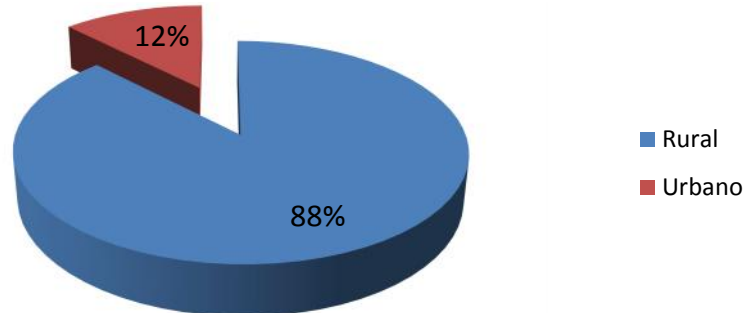
En la jurisdicción del ITBOY los accidentes en motocicleta ocupan el primer lugar con un 39 por ciento, en segundo lugar los de vehículos con un 28 por ciento y en tercer lugar los accidentes de peatones con el 23 por ciento; significa que estos tres tipos de accidente concentran el 90 por ciento de los accidentes.



Las principales causas de los accidentes ocurridos en 2014 en vías de la jurisdicción del ITBOY, son: exceso de velocidad, adelantar invadiendo el carril en sentido contrario, cruzar sin observar, embriaguez, no mantener distancia de seguridad, impericia en el manejo y falta de precaución por niebla, lluvia o humo. En el 12.3 por ciento de los accidentes no se especifica la causa.

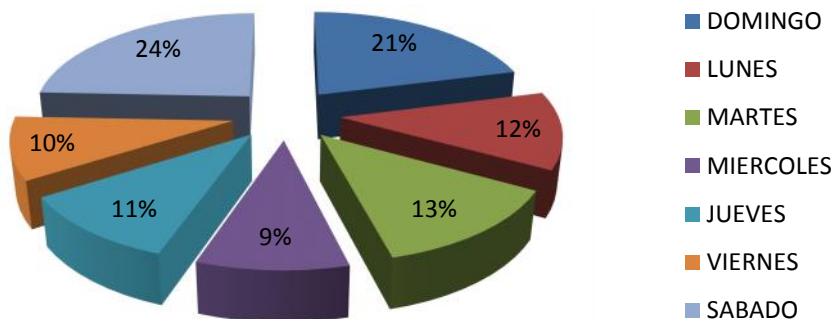
1. Portafolio, 20 de febrero de 2015
2. <http://www.sura.com/blogs/autos/accidentes-transito-colombia>

Itboy: Distribución accidentes por zona geográfica - 2014.



En la jurisdicción del ITBOY, la gran mayoría; 88 por ciento de los accidentes tiene lugar en el área rural.

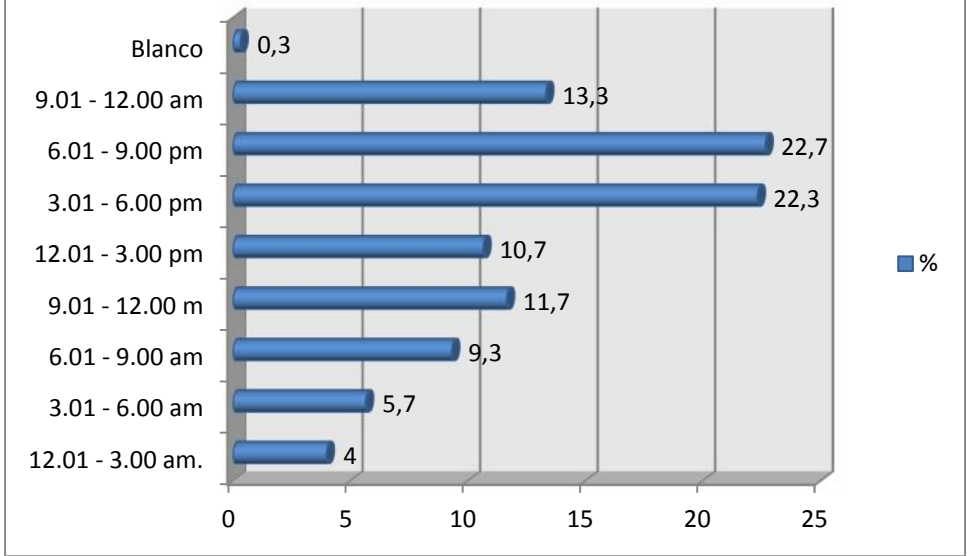
Itboy: distribución accidentes por día de la semana. 2014.



Los días sábado con el 24 por ciento, domingo y martes son los de mayor accidentalidad, en este periodo.

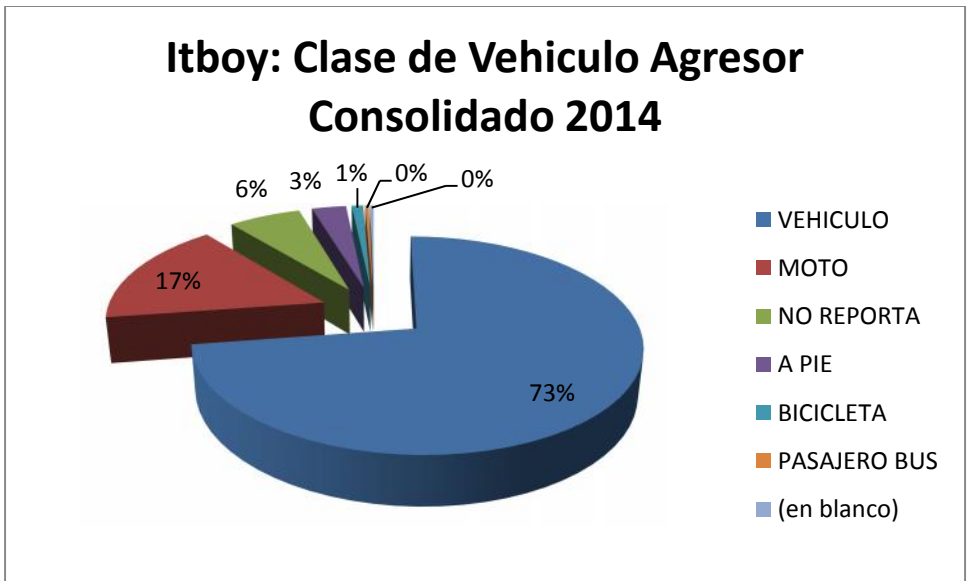
1. Portafolio, 20 de febrero de 2015
2. <http://www.sura.com/blogs/autos/accidentes-transito-colombia>

itboy: Número de accidentes por hora del día. 2014.



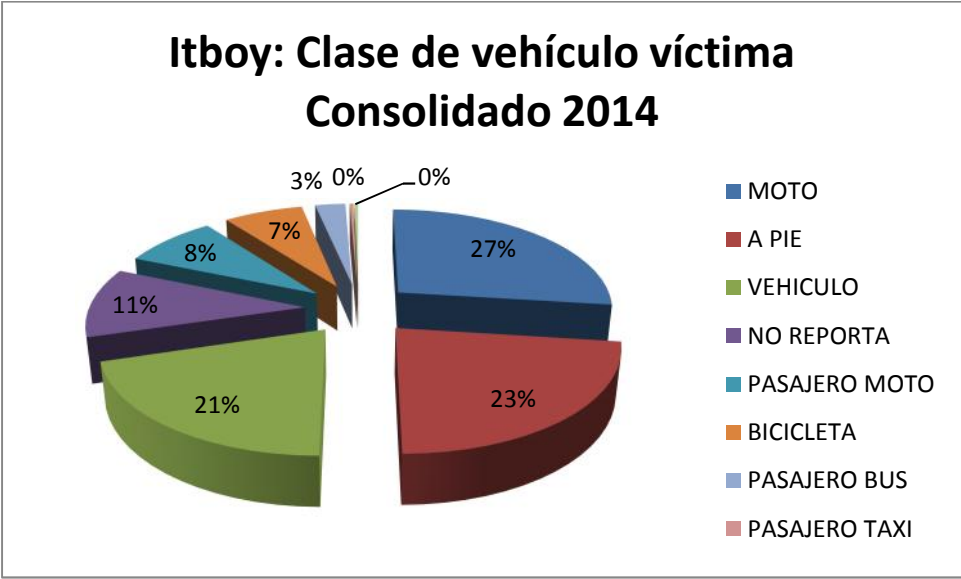
En la jurisdicción del ITBOY; la mayor parte de los accidentes se presenta entre las tres de la tarde y las nueve de la noche y entre las nueve de la mañana y las doce del día.

Itboy: Clase de Vehículo Agresor Consolidado 2014



Los dos principales agresores en accidentes de tránsito son; vehículos con un 73 por ciento y motocicletas con un 17 por ciento.

1. Portafolio, 20 de febrero de 2015
2. <http://www.sura.com/blogs/autos/accidentes-transito-colombia>



Las motocicletas y peatones son los principales vehículos agredidos y por consiguiente deben ser considerados como grupos de actores vulnerables.

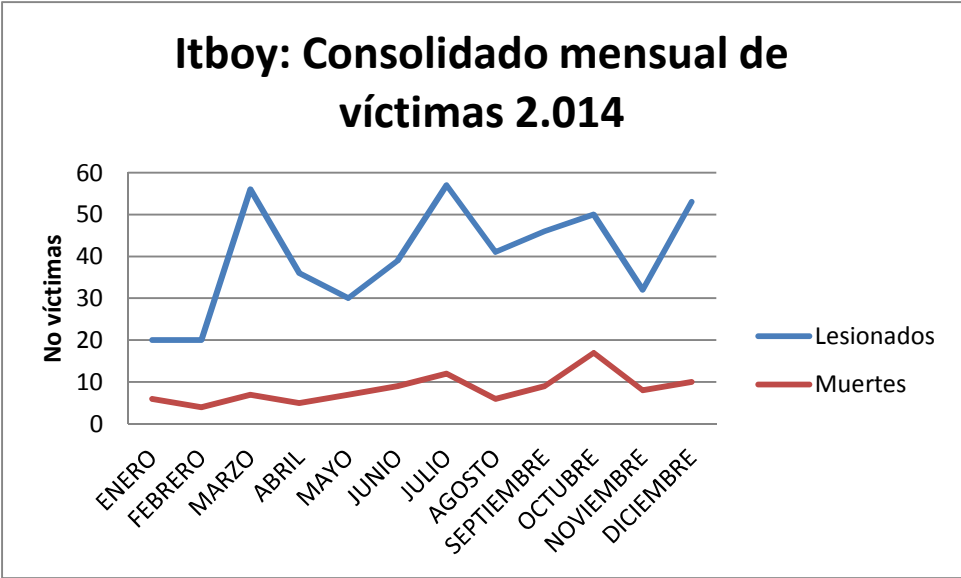
Las víctimas en accidentes de tránsito en jurisdicción del ITBOY.



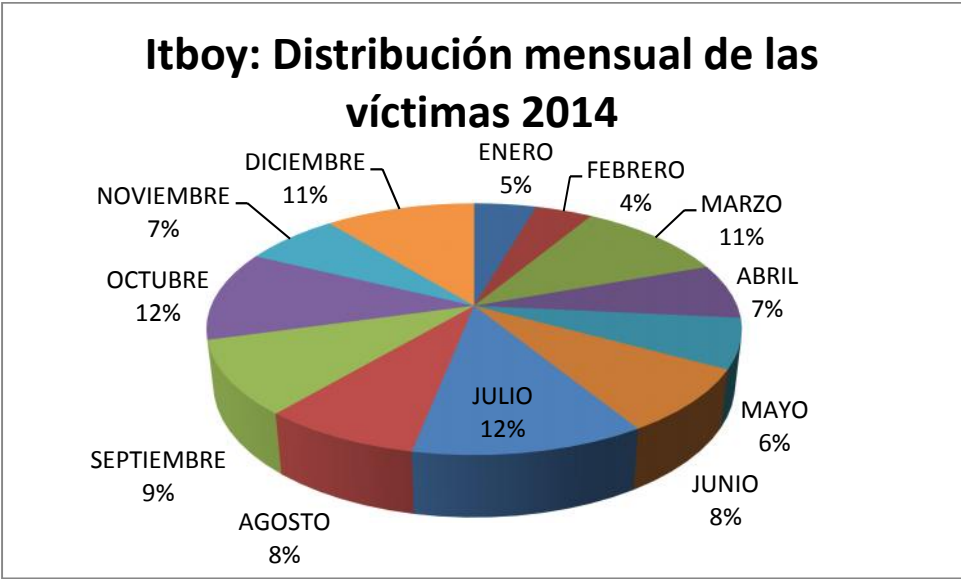
Itboy: Víctimas 2014		
Conducta	No Víctimas	%
LESIONADOS	380	79
MUERTOS	100	21
Total	480	100

En la jurisdicción del ITBOY, de las 480 víctimas que dejaron los trescientos accidentes que se registraron en el año 2014, el 79 por ciento son personas lesionadas y el 21 por ciento a víctimas fatales.

1. Portafolio, 20 de febrero de 2015
2. <http://www.sura.com/blogs/autos/accidentes-transito-colombia>



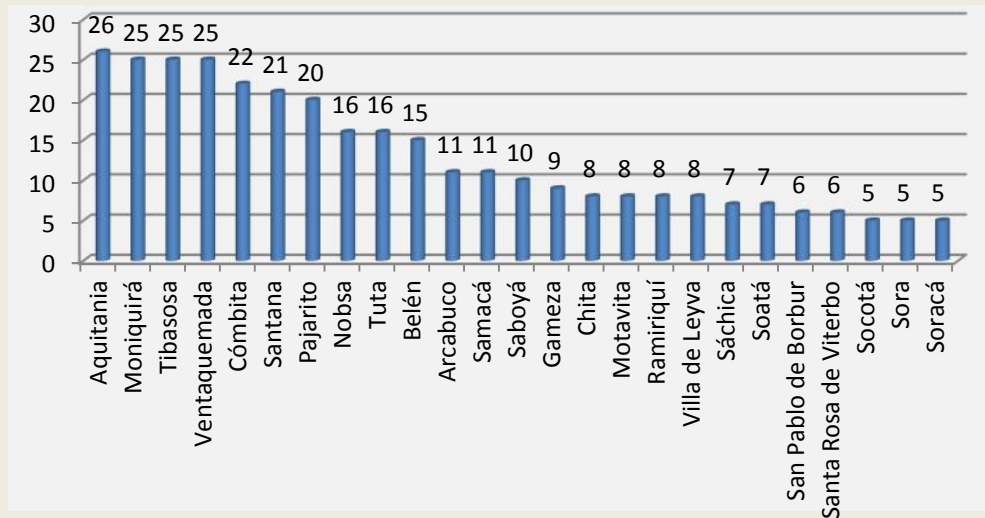
En la jurisdicción del ITBOY los meses con el mayor número de lesionados son marzo, julio y diciembre, mientras los mayores registros en víctimas fatales se presentan en julio, octubre y diciembre.



El consolidado total de víctimas muestra que los meses de octubre y julio con un 12% cada uno y marzo y diciembre con un 11 por ciento cada uno, son los que aportan el mayor número de víctimas en 2014.

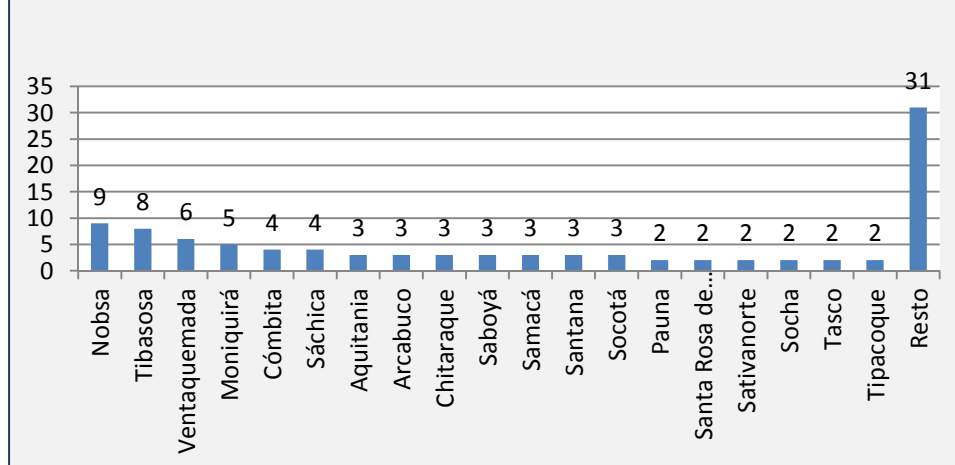
1. Portafolio, 20 de febrero de 2015
2. <http://www.sura.com/blogs/autos/accidentes-transito-colombia>

Itboy: Los 25 Municipios con mayor número de Lesionados en 2014



Estos 25 municipios concentran el 85.5 por ciento del total de lesionados en accidentes de tránsito en la jurisdicción del ITBOY, en 2014.

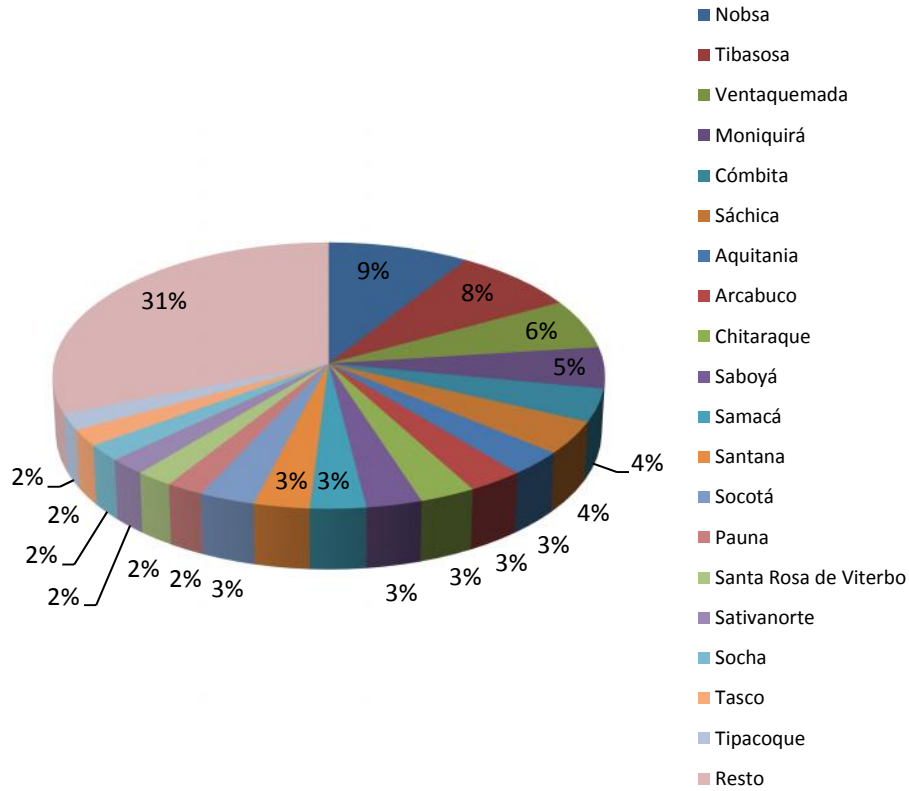
Itboy: Municipios con mayor número de muertes en accidentes de tránsito. 2014



En la jurisdicción del ITBOY, los municipios de Nobsa, Tibasosa, Ventaquemada y Moniquirá registran los mayores números de muertes en accidentes de tránsito.

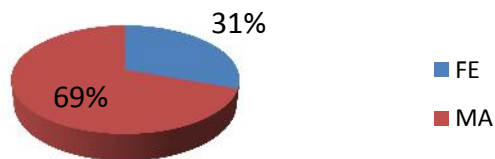
1. Portafolio, 20 de febrero de 2015
2. <http://www.sura.com/blogs/autos/accidentes-transito-colombia>

Itboy: Participación por municipios en el total de muertes en accidentes de tránsito. 2014



Nobsa, Tibasosa, ventaquemada y moniquirá son los municipios con la mayor participación de víctimas fatales en accidentes de tránsito en 2014. Cerca del setenta por ciento de las víctimas se concentra en 19 municipios.

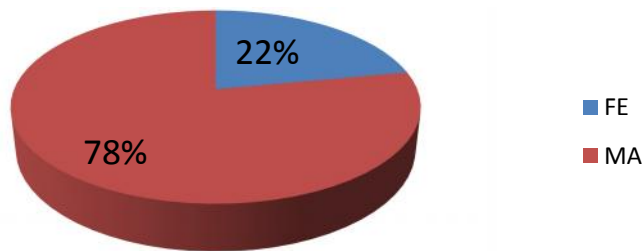
Itboy: Distribución de lesionados por Genero 2014



Cerca del setenta por ciento de las personas lesionadas en accidentes de tránsito en las vías que son jurisdicción del ITBOY, son hombres y aproximadamente un 30 por ciento mujeres.

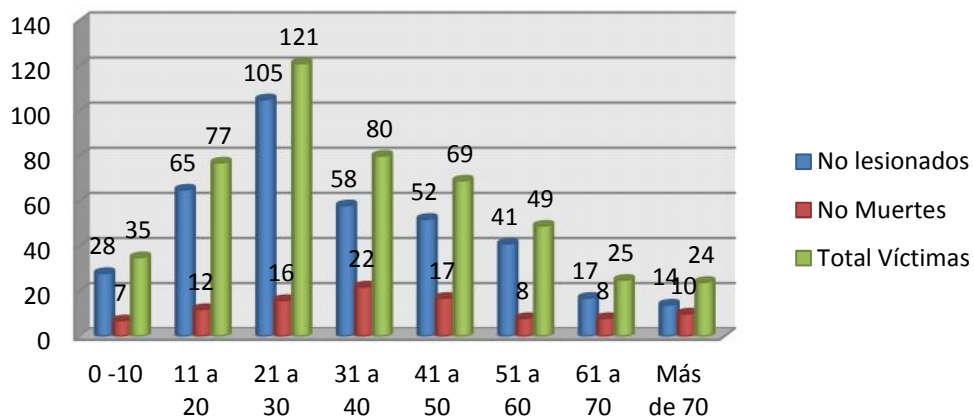
1. Portafolio, 20 de febrero de 2015
2. <http://www.sura.com/blogs/autos/accidentes-transito-colombia>

Itboy: Muertes en accidentes de tránsito distribuidas por Género 2014



El 78 por ciento de las personas fallecidas en accidentes de tránsito en el año 2014 en jurisdicción del ITBOY, correspondían al género masculino y un 22 por ciento al femenino.

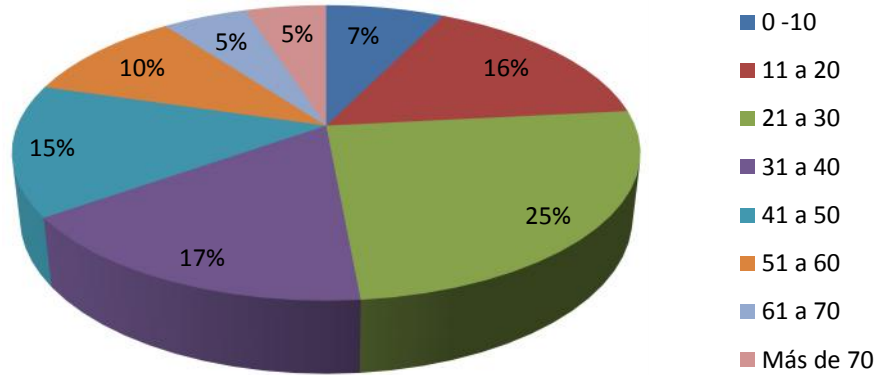
itboy: Número de víctimas por rango de edad. 2014



La mayor parte de las víctimas en accidentes de tránsito tiene edades entre los once y los 30 años de edad; sin embargo el de personas fallecidas se ubica entre los 21 a 50 años, con un poco más de concentración entre los 31 y 40 años.

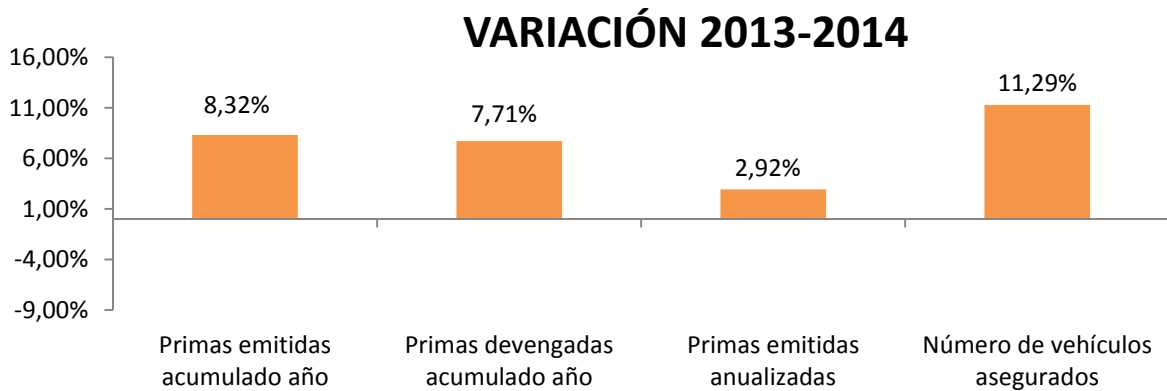
1. Portafolio, 20 de febrero de 2015
2. <http://www.sura.com/blogs/autos/accidentes-transito-colombia>

Itboy: Distribución víctimas por rango de edad. 2014

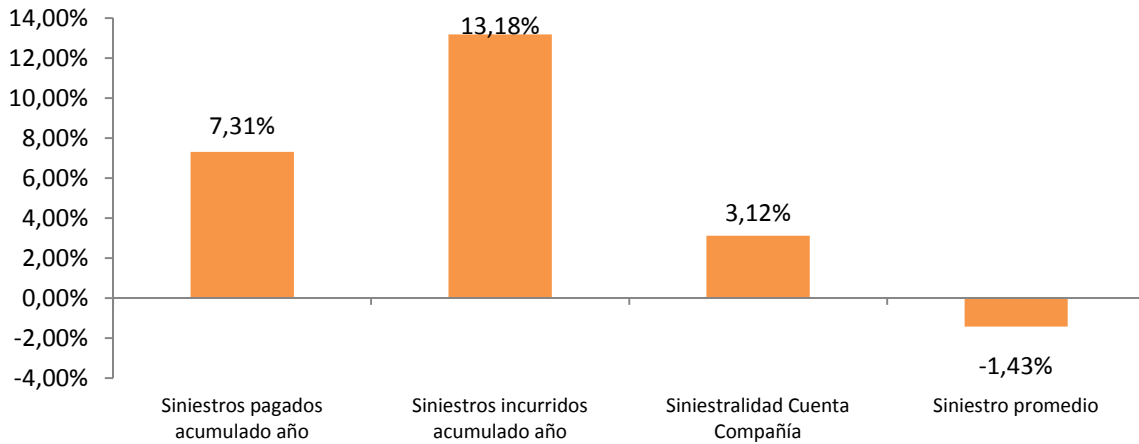


El 73 por ciento de las víctimas en accidentes de tránsito en 2014, registra edades que oscilan entre los once y cincuenta años; es decir se trata de población en la mejor edad productiva.

Tendencia del aseguramiento y la siniestralidad 2013 -2014



1. Portafolio, 20 de febrero de 2015
2. <http://www.sura.com/blogs/autos/accidentes-transito-colombia>



Las dos gráficas anteriores tomadas del informe preliminar de FASECOLTA, con corte al mes de noviembre de 2014, muestran un aumento del 11,29% en el número de vehículos asegurados al pasar de 1.968.317 en 2013 a 2.190.526 en 2014. El número de siniestros también aumentó un 8,86%, mientras que los pagados crecieron un 7,3%, sin embargo al relacionar estos últimos con el número de vehículos asegurados, el índice de siniestralidad muestra una reducción de 1,43%. ver anexo 2.

1. Portafolio, 20 de febrero de 2015
2. <http://www.sura.com/blogs/autos/accidentes-transito-colombia>



CONCLUSIONES

En el año 2014 se registraron en Boyacá un total de 615 accidentes de tránsito con saldo de víctima (lesionados o muertos); 97 menos que en el año 2013, lo cual representa una reducción del 14 por ciento en el número de accidentes. El número de lesionados que dejaron los 615 accidentes fue 704; es decir 168 menos que en 2013 y el número de muertes 154; 19 menos que en 2013, lo representa unas reducciones del 19 y 11 por ciento respectivamente.

Los municipios con el mayor número de accidentes son: Sogamoso, Tunja y Duitama los cuales concentran cerca de la mitad de los accidentes registrados en el Departamento de Boyacá en el año 2014, sin embargo a pesar de ser los municipios con los mayores volúmenes de accidentalidad, al relacionarlos con sus volúmenes de población, encontramos que las mayores tasas corresponden a: Pajarito, Sachica, Santana, Ventaquemada, Tibasosa, Nobsa, Moniquirá, Aquitania, Tuta y Cómbita.

Las provincias de Centro, Sugamuxi y Tundama, con el 26, 25 y 20 por ciento respectivamente, concentran un poco más del 70% de los accidentes registrados en Boyacá en el año 2014, les siguen en su orden las provincias de Ricaurte y Occidente con un 11 y 7 por ciento respectivamente, las demás provincias tienen una participación inferior al 4 por ciento. Llama la atención que la provincia de oriente solo se registran dos accidentes en el año 2014; a pesar de que por allí hace tránsito una importante vía del orden Nacional que comunica a los Departamento de Boyacá, Cundinamarca, Meta y Casanare.

Los accidentes de tránsito en motocicleta y de peatones, figuran como los de mayor frecuencia; representan más de las dos terceras partes del total de los accidentes registrados en Boyacá en 2014; convirtiendo a estos dos grupos de actores en las vías en prioridad dentro de las acciones de seguridad vial que se implementen a nivel Departamental.

Los meses de enero y febrero se ubican como los de menor accidentalidad, mientras que marzo, julio y agosto los de mayor número de accidentes de tránsito en 2014, los días sábados y domingos y la hora entre las tres de la tarde nueve de la noche son los de mayor accidentalidad. El 61% de los accidentes registrados en Boyacá en 2014, tuvo lugar en el área rural y el 39% en el área urbana.

Jurisdicción del ITBOY

Accidentes: Los treientos accidentes de tránsito con saldo de víctimas en las vías de los municipios que son jurisdicción del ITBOY, representan el 49 por ciento de los accidentes registrados en Boyacá en el año 2014. Mientras en Boyacá la reducción en el número de

1. Portafolio, 20 de febrero de 2015
2. <http://www.sura.com/blogs/autos/accidentes-transito-colombia>



accidentes es del 14 por ciento, en los 116 municipios que son jurisdicción del ITBOY, la reducción es del 20 por ciento; lo cual es positivo, si se tiene en cuenta los esfuerzos que el Instituto viene haciendo no solo en actividades de control a través de convenios con la Policía Nacional; sino a través de las acciones de educación, sensibilización y capacitación en seguridad vial.

Lesionados: Las 380 personas lesionadas en accidentes de tránsito en las vías de los municipios jurisdicción del ITBOY, corresponden al 53 por ciento del total Departamental y representan una reducción del 25 por ciento respecto al año 2.013.

Muertes: Las 100 víctimas fatales que dejaron como saldo los 300 accidentes de tránsito registrados en las vías de los municipios jurisdicción del ITBOY, corresponden al 65 por ciento del total Departamental y representan una reducción del 20 por ciento respecto al año anterior.

Los anteriores indicadores muestran que a pesar de ser mayor la reducción en el número de accidentes y la participación es apenas del 49 por ciento respecto al total departamental, la contribución en víctimas; tanto lesionados como muertos es mayor a la registrada en jurisdicción de los organismos de tránsito; hecho que pone de presente la gravedad de los accidentes que ocurren en carretera, (vías Nacionales y departamentales).

En el 2014 los menores números de accidentes se registran los meses de enero y febrero, aspecto que es consistente con la tendencia registrada en los últimos meses del año 2013 y cuyas reducciones se atribuyen a la entrada en vigencia de la ley 1696 de 2013; o ley para conductores ebrios.

Los municipios con mayor número de accidentes de tránsito en la jurisdicción del ITBOY en 2014, son en su orden: Moniquirá, Ventaquemada, Nobsa, Tibasosa, Aquitania, Santana, Combita, Samacá, Saboyá, Tuta, Pajarito y Sachica; estos concentran cerca del 60 por ciento de los accidentes

Al igual que a nivel Departamental, los accidentes de tránsito en motocicleta ocupan el primer lugar, en segundo lugar se ubican los accidentes de vehículos y luego los de peatones mientras que a nivel Departamental son los accidentes de peatones los que ocupan el segundo lugar. Estos tres tipos de accidente concentran el 90 por ciento de los accidentes y por tanto constituyen grupos prioritarios para la implementación de las acciones preventivas de seguridad vial.

Las principales causas de los accidentes ocurridos en 2014 en vías de la jurisdicción del ITBOY, son: exceso de velocidad, adelantar invadiendo el carril en sentido contrario, cruzar sin observar, embriaguez, no mantener distancia de seguridad, impericia en el manejo y falta de precaución por niebla, lluvia o humo.

1. Portafolio, 20 de febrero de 2015
2. <http://www.sura.com/blogs/autos/accidentes-transito-colombia>



En la jurisdicción del ITBOY, la gran mayoría; 88 por ciento de los accidentes tiene lugar en el área rural. Los días sábado, domingo y martes son los de mayor accidentalidad.

En la jurisdicción del ITBOY; la mayor parte de los accidentes se presenta entre las tres de la tarde y las nueve de la noche y entre las nueve de la mañana y las doce del día.

Los dos principales agresores en accidentes de tránsito son; vehículos con un 73 por ciento y motocicletas con un 17 por ciento.

Las motocicletas y peatones son los principales vehículos agredidos y por consiguiente deben ser considerados como grupos de actores vulnerables.

Víctimas

En el Departamento de Boyacá en 2014 hubo un total de 860 víctimas en accidentes de tránsito, 185 menos que en 2013, lo que significa una reducción del 17 por ciento. Los meses en los que hubo un mayor número de lesionados son: marzo, julio y agosto, mientras que en víctimas fatales los mayores registros corresponden a junio, julio y octubre. En los meses de marzo, julio y agosto tienen lugar las dos terceras partes de las víctimas de accidentes de tránsito en 2014.

Los municipios con el mayor número de lesionados en accidentes de tránsito son; Sogamoso, Duitama, Tunja y Paipa; que no son de la jurisdicción del ITBOY, por tener sus propios organismos de tránsito y en la jurisdicción del ITBOY; Aquitania, Moniquirá, Tibasosa, Ventaquemada, Combita, Santana y Pajarito. Los demás registraron menos de veinte lesionados.

El número de muertes en accidentes de tránsito guarda relación con aquellos municipios en donde igualmente se registran los mayores indicadores de accidentalidad y en los tres primeros casos específicamente corresponden a las tres ciudades con mayor población y concentración urbana, mayor parque automotor y complejidad en sus sistemas de transporte y movilidad.

De la jurisdicción del ITBOY; Nobsa, Tibasosa, Ventaquemada, Moniquirá, Combita y Sachica, son los municipios que registran los mayores volúmenes de muertes en accidentes de tránsito, debido a más de las causas específicas de cada accidente, a que por sus territorios hacen paso vías del orden Nacional con alto flujo Vehicular.

La distribución por género de las personas que resultaron lesionadas en accidentes de tránsito en 2014, muestra que el 70 por ciento son hombres y un 30 por ciento mujeres y de las 154 víctimas fatales; el 78 por ciento corresponden a hombres y un 22 por ciento a mujeres. La gran mayoría de las víctimas tienen edades que oscilan entre los 21 a 30 y entre 11 y 20 años de edad.

1. Portafolio, 20 de febrero de 2015
2. <http://www.sura.com/blogs/autos/accidentes-transito-colombia>



En la jurisdicción del ITBOY; de las 480 víctimas que dejaron los trescientos accidentes que se registraron en el año 2014, el 79 por ciento son personas lesionadas y el 21 por ciento víctimas fatales. Los meses con el mayor número de lesionados son marzo, julio y diciembre, mientras los mayores registros en víctimas fatales se presentan en julio, octubre y diciembre.

Los municipios con mayor número de lesionados en su orden; (entre 15 y 26) son: Aquitania, Monquirá, Tibasosa, Ventaquemada, Combita, Santana, Pajarito, Nobsa, Tuta y Belén. 25 municipios concentran el 85.5 por ciento del total de lesionados en accidentes de tránsito en la jurisdicción del ITBOY, en 2014, mientras que Nobsa, Tibasosa, Ventaquemada y Monquirá registran los mayores números de muertes en accidentes de tránsito.

Cerca del 70 por ciento de las personas lesionadas y 78 por ciento de las fallecidas en accidentes de tránsito en las vías que son jurisdicción del ITBOY son hombres y aproximadamente un 30 y 22 por ciento respectivamente son mujeres y el 73 por ciento de las víctimas, registra edades que oscilan entre los once y cincuenta años; con mayor concentración entre los 31 y 40 años, es decir se trata de población en la mejor edad productiva.

Frente a esta realidad que muestran los indicadores en el año 2014 y que generan un moderado optimismo, la pregunta tanto de las autoridades como de la población civil debe ser; ¿Que podemos hacer para evitar un accidente de tránsito más?, seguros de que siempre habrá una respuesta positiva y traducirla en acciones específicas en la medida de nuestras posibilidades.

Tengamos presente que el conductor debe siempre actuar de manera preventiva, lo cual supone que siempre debe percibir lo que pasa a su alrededor, tener los cinco sentidos puestos en la experiencia de conducir, aprender de las malas experiencias propias y ajenas y actuar regido por la voluntad de hacer las cosas bien. También, este tipo de conductor espera todo, se anticipa a todo y lo supone todo, lo que dificulta que su propia imprudencia o la de los demás conductores y agentes de la vía ocasionen un accidente de tránsito.

Para conducir seguro por las calles y carreteras del país, un conductor debe conocer siete reglas fundamentales que le pueden evitar accidentes de tránsito de cualquier naturaleza:

1. Pensar seguro.
2. No conducir bajo la influencia de drogas o alcohol.
3. Asumir que cualquier cosa puede suceder.
4. Permanecer tranquilo y calmado.
5. No tomar riesgos.
6. Estar atento a los alrededores.
7. Vigilar el estado del vehículo permanentemente

1. Portafolio, 20 de febrero de 2015
2. <http://www.sura.com/blogs/autos/accidentes-transito-colombia>



ANEXO 1.

TUNJA: Direcciones específicas de los accidentes			
Dirección	Accidentes	Dirección	Accidentes
AVENIDA 15 CON CALLE 21	1	CARRERA 16 CON CALLE 32	1
Avenida 6 calle 12	1	CARRERA 3 ESTE No 11-25	1
AVENIDA 6 No. 55	1	CARRERA 5 N. 12 - 07	1
AVENIDA NORTE CON CALLE 53	1	CARRERA 6 AVENIDA LOS PATRIOTAS	1
AVENIDA NORTE N. 41-07	1	CARRERA 6 CALLE 12	1
AVENIDA NORTE N° 49-69 BARRIO LA GRANJA	1	carrera 6 calle 64b 195	1
AVENIDA ORIENTAL CALLE 11	1	CARRERA 6 CON CALLE 45	1
AVENIDA UNIVERSITARIA CON CALLE 63	1	carrera 6 N. 8-37	1
calle 14 carrera 9 - 97	1	CARRERA 7 CALLE 17	1
CALLE 15 N° 1-82	1	CARRERA 7 CALLE 24	1
CALLE 21 CON CARRERA 9	1	CARRERA 7 CON CALLE 13 BARRIO SAN LAUREANO	1
CALLE 29 No. 15-2	1	CARRERA 8 CON CALLE 19 CENTRO	1
CALLE 32 CRA 2	1	carrera 9 calle 25	1
CALLE 34 Cra 4	1	CARRERA 9 CON CALLE 18	1
CALLE 45B N° 4-64	1	DIAGONAL 27 N° 1ESTE- 68	1
CALLE 5 SUR N° 8-06	1	KILOMETRO 110+ 900 METROS VÍA TUNJA - BOGOTÁ VEREDA LAJITA	1
CALLE 6 CARRERA 14 Y 15	1	KILOMETRO 113 + 50	1
CALLE 6 CARRERA 43-31	1	kilometro 116 +300	1
calle 7 carrera 13	1	KILOMETRO 116 +950	1
CARRERA 10 CALLE 29	1	kilometro 4 +88 bogota paipa	1
CARRERA 10 CON CALLE 27 - 40	1	kilometro 6 + 100	2
CARRERA 11 N. 2 B	1	kilometro113 + 450	1
CARRERA 11 N° 6-22	1	PAIPA A TUNJA KILOMETRO 13 + 500 MTS	1
CARRERA 12 A CALLE 14	1	SITIO RETEN SUR	1
carrera 12 calle 17	1	TUNJA - SORACA, KM 2+600 SECTOR VÍA PATRIOTAS DEL MUNICIPIO DE SORACA	1
CARRERA 13 CALLE 6A - 20	1	VARIANTE TUNJA KILOMETRO 5+900 DE TUNJA	1
CARRERA 13 CON CALLE 7	1	VARIANTE DE TUNJA KILOMETRO 6 MAS 580 METROS, SECTOR AMPARO DEL NIÑO	1
CARRERA 14 CALLE 15	1	VARIANTE DE TUNJA KM 4+400 DEL MUNICIPIO DE TUNA FRENTE AL AUTO LABADO IMPERIAL	1
carrera 14 calle 2 sur	1	vereda la hoya	1
CARRERA 14 CALLE 20 - 69	1	VEREDA LA HOYA SECTOR PASO NIVEL	1
CARRERA 14 CALLE 6 - 54	1	VÍA BOGOTÁ TUNJA SECTOR VARIANTE DE TUNJA km 15 MAS 200	1
CARRERA 15 CALLE 33 SALIDA A VILLA DE LEIVA	1	En blanco	23
CARRERA 16 CALLE 17 - 89	1	Total	88

1. Portafolio, 20 de febrero de 2015
2. <http://www.sura.com/blogs/autos/accidentes-transito-colombia>



Duitama: Direcciones Específicas de accidentes 2014			
Dirección	No Accidentes	Dirección	No Accidentes
AVENIDA LAS AMERICAS CON CRA 28	1	CARRERA 42 NRO 20-40, BARRIO JUAN GRANDE	1
AV. CIRCUNVALAR NR. 17 - 65	1	CARRERA 42 NRO.1 - 127, BARRIO HIGUERAS	1
AVENIDA 42 CON AVENIDA CAMILO TORRES	1	CARRERA 42 NRO.20-24	1
AVENIDA CAMILO TORRES CALLE 20 No 25 - 69	1	CRA 17 CON CALLE 13	1
AVENIDA CAMILO TORRES CON CARRERA 34 BARRIO COCA-COLA	1	CRA 19 CON CALLE 14, BARRIO CENTRO	1
AVENIDA CAMILO TORRES CON CRA 35	1	CRA 21 CON CALLE 8	1
AVENIDA KENNEDY No 4 ¿ 30	1	CRA 24 Y 25 CON CALLE 10 BARRIO LAS ORQUIDEAS	1
AVENIDA LAS AMERICAS CON CRA 35	1	CRA 25 CON CALLE 3, BARRIO VILLAS DEL MUNDIAL	1
CALLE 10 CON CARRERA 24	1	CRA 42 CON CALLE 18, BARRIO VILLA ZULIMA	1
CALLE 10 CON TRANS 29	1	CRA 42 CON CALLE 9	1
CALLE 10 No. 24-22	1	CRA. 9 CALLE 17	1
CALLE 12 CON CARRERA 16	1	DIAGONAL 20 N. 32-94	1
CALLE 14 CON CRA. 7	1	DUITAMA A CHARALA EN EL SECTOR DE LA VEREDA SANTANA	1
CALLE 15 CON CRA 13	1	EL BARRIO CERRO PINO SECTOR PARADERO TUNDAMA	1
CALLE 15 NRO. 10-40 BARRIO CENTRO	1	KILOMETRO 110+ 900 METROS VÍA TUNJA - BOGOTÁ VEREDA PAJITA	1
CALLE 16 CON CRA 8	1	KILOMETRO 113 + 50	1
CALLE 17 CON CRA. 18 TERMINAL DE TRANSPORTE	1	kilometro 116 +300	1
CALLE 16 CON CRA 19	1	KILOMETRO 116 +950	1
CALLE 16 CON CRA. 15	1	kilometro 4 +88 bogota paipa	1
CALLE 17 CON CARRERA 18	2	KM 41MAS 100 METROS	1
CALLE 20 CON CARRERA 21	1	KM. 41 MAS 840 VIA TUNJA DUITAMA	1
CALLE 20 CON CRA. 30	1	KR 42 CON CLL 7	1
CALLE 20 No 21 - 33, BARRIO SAN JOSÉ	1	LA AVENIDA LAS AMÉRICAS CON CRA 25	1
CL 20 25A 26	1	LA CARRERA 42 No. 4-45	1
CALLE 20 No 28 ¿ 26, BARRIO LOS ALPES DE DUITAMA	1	LA CRA 16 No 15 - 72	1
CALLE 22 No 39 - 59 BARRIO CAMILO TORRES	1	LA TRANSVERSAL 19 No 20ª - 41	1
CALLE 22 No 38 - 01, BARRIO CAMILO TORRES	1	LA VÍA DUITAMA - PANTANO DE VARGAS SECTOR UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO	1
CALLE 28 AVENIDA CIRCUNVALAR	1	TRANSVERSAL 11 CON CALLE 10	1
CALLE 28 CON DIAGONAL 15 AVENIDA CIRCUNVALAR	1	TRANSVERSAL 29 CON CALLE 14	1
CALLE 4 CON CARRERA 9	1	TRANSVERSAL 29 N. 9C-41	1
CALLE 4 NR. 13- 48 ESQUINA	1	TUNJA A DUITAMA EN EL KM 45 MAS 50 METROS, SECTOR DIAGNOSTICENTRO LA PERLA	1
CALLE 9 CON CARRERA 21	1	TUTA A DUITAMA EN EL KM 45+850	1
CARRERA 13 CON CALLE 16	1	VEREDA SAN LORENZO	1
CARRERA 17 CON CALLE 11	1	VIA A LA TRINIDAD VEREDA QUEBRADA DE BECERRAS	1

1. Portafolio, 20 de febrero de 2015
2. <http://www.sura.com/blogs/autos/accidentes-transito-colombia>



CARRERA 17 ENTRE CALLES 27 Y 28	1	VIA DUITAMA LA PALMERA 0+920	1
CARRERA 18 22-06 SECTOR LA DORADA	1	VÍA PEAJE TUTA DUITAMA KM 44+900	1
CARRERA 18 No 32 - 72	1	VIA TUNJA DUITAMA- KM 44 +260	1
CARRERA 18 Y 19 CENTRO DUITAMA	1	VÍA TUNJA-DUITAMA KM 42+100 SECTOR LA CIUADELA	1
CARRERA 20 CON CALLE 15	2	VIA VEREDA SAN LUIS ALTO	1
CARRERA 32 No 16 ¿ 23	1	SECTOR EL BLANCO	1
CARRERA 42 CON CALLE 15	1	(en blanco)	6
CARRERA 42 CON CALLE 9	1		
Totales	44		46

Sogamoso: Direcciones Específicas de accidentes 2014			
Dirección	No Accidentes	Dirección	No. Accidentes
AVENIDA EL SOL CON CARRERA 8	1	CARRERA 14 A CON CALLE 8	1
AVENIDA SAN MARTIN CON CALLE 15	1	CARRERA 14 CALLE 19	1
BARRIO EL LAGUITO	1	CARRERA 14 CALLE 2 B	1
CAERRERA 8 CON CALLE 9	1	CARRERA 14 CON CALLE 10	1
CARRERA 11 CALLE 2	1	CARRERA 14 CON CALLE 12	1
CARRERA 11 CON CALLE 2 SUR	1	CARRERA 14 CON CALLE 19	1
CARRERA 11 CON CALLE 24	1	CARRERA 14 CON CALLE 6	2
CARRERA 11 CON CALLE 7 A	1	CARRERA 16 CON CALLE 9	2
CARRERA 11 VÍA IZA SOGAMOSO	1	CARRERA 17 CON CALLE 11 B	1
KR 17 11 55	1	CARRERA 17 CON CALLE 6	1
PLAZA 6 DE SEPTIEMB RE CALLE 15	1	CARRERA 17 CON CALLE 8	1
VIA SOGAMOSO AQUITANIA	1	CARRERA 17 NO. 15-72	1
(en blanco)	4	CARRERA 18 CON CALLE 11 B	2
AVENIDA SAN MARTIN NO. 16-00	1	CARRERA 18 CON CALLE 2	1
BOMBA CHINCA	1	CARRERA 18 N 12-08	1
CALLE 11 CARRERA 27 ESQUINA	1	CARRERA 19 CON CALLE 9	1
CALLE 11 NO. CON CARRERA 24 FRENTE A LA PANADERIA CEYLAN	1	CARRERA 10 ENTRE CALLES 11 Y 12	1
calle 11 NRO 32- 15	1	CARRERA 20 CON CALLE 11 ESQUINA	1
CALLE 13 A CON CARRERA 16 A	1	CARRERA 24 CON CALLE 6	1
CALLE 17 CON CARRERA 16	1	CARRERA 24 NO. 8-76	1
CALLE 18 CON CARRERA 2	1	CARRERA 26 CON CALLE 11 B	1
CALLE 5 FRENTE AL NO. 15-18 BARRIO EL ROSARIO	1	CARRERA 26 No. 8-93	1
CALLE 6 NO. 15 A 39 BARRIO EL ROSARIO	1	CARRERA 8 CON CALLE 8	1
CALLE 7 21 - 61	1	CARRERA 14 CALLE 12 A	1
CALLE 8 No. 3-08	1	CL 5 17 00	1

1. Portafolio, 20 de febrero de 2015
2. <http://www.sura.com/blogs/autos/accidentes-transito-colombia>



CALLE 9 CON CARRERA 22 ESQUINA	1	Cra 11 55 10	1
CALLE 9 NO. 19-24	1	Cra 11 7 22 SUR	1
CALLE 9 NO. 19-74	1	Cra 11 N 17 07	1
CALLE DEL SOL CARRERA 14 NO. 3-18	1	DG 59 CON CRA 11	1
CARRERA 10 A FRENTE 34-09	1	FRENTE A CEMENTOS ARGOS	1
CARRERA 10 CON CALLE 12	1	FRENTE AL ALMACÉN FRUTIMAX	1
CARRERA 11 # 14-50 SUR	1	FRENTE AL RESTAURANTE EL LAGO	1
CARRERA 11 20 - 95 SUR	1	KM 10 +200MTS. VIA SOGAMOSO - AGUAZUL	1
CARRERA 11 CALLE 25 ESQUINA,	1	PARQUADERO HOSPITAL REGIONAL	1
CARRERA 11 CON CALLE 22	1	SECTOR VILLA SANTA FIRAVITOBÁ	1
CARRERA 11 CON CALLE 27 ESQUINA	1	SOGAMOSO A AGUAZUL KM 14+700	1
CARRERA 11 CON CALLE 28	1	SOGAMOSO A AGUAZUL KM 9+500	1
CARRERA 11 CON CALLE 30	1	TV 4 C 1 53	1
CARRERA 11 CON CALLE 8 SUR	1	VEREDA LA CARRERA	1
CARRERA 11 NO. 16 - 10	1	VEREDA MORCA	1
CARRERA 11 No. 29-45	1	VEREDA SAN JOSE PORVENIR	1
CARRERA 12 CALLE 11	1	VEREDA SIATAME	1
CARRERA 12 FRENTE AL EDIFICIO ANDA LUCIA	1	VEREDA VANEGAS	1
CARRERA 12 No. 47-36	1		
CARRERA 13 CON CALLE 15 ESQUINA	1	Total	94

ITBOY - Municipios con mayor accidentalidad: Direcciones específicas - 2014			
Dirección	No Accidentes	Dirección	No Accidentes
Aquitania	17	Saboyá	10
AQUITANIA LA MUNICIPIO DE TOTA, EN EL KILOMETRO 25+300	1	UBATÉ- PTE. NAL. KILOMETRO 57+400	1
AQUITANIA-CRUCERO. KILOMETRO 13+ 200 METROS, MUNICIPIO DE AQUITANIA	1	UBATÉ- PTE. NAL. KILOMETRO 62	1
AQUITANIA-SOGAMOSO 16+100	1	UBATÉ- PTE. NAL. KILOMETRO 62+100	1
CALLE 7 CON CARRERA 5-26	1	UBATE PUENTE NACIONAL KM 69+600, PERIMETRO RURAL	1
CARRERA 10 CON CALLE 7	1	VIA UBATÉ- PTE. NAL. KILOMETRO 55+350	1
CRUCERO-AQUITANIA KM. 08+500, VEREDA SUSACA SECTOR POSO AZUL	1	VIA UBATÉ- PTE. NAL. KILOMETRO 62+100	1
KILOMETRO 6+ 800 METROS CRUCERO-AQUITANIA	1	VIA UBATÉ- PTE. NAL. KILOMETRO 68+400	1
KM 16+500 VIA SOGAMOSO AGUAZUL	1	VIA UBATÉ- PTE. NAL. KILOMETRO 71+80 METROS	1
KM 40 SOGAMOSO AGUAZUL	1	VIA UBATE PUENTE NACIONAL KM 45 + 400 METROS COSTADO SUR	1
SITIO AGUA BLANCA	1	VÍA UBATE PUENTE NACIONAL KM 46+50	1
SOGAMOSO AGUAZUL KM 16+500	1	Sáchica	8
VEREDA DAITO, SECTOR LAGUNITA	1	CALLE 4 CON CARRERA 2	1

1. Portafolio, 20 de febrero de 2015
2. <http://www.sura.com/blogs/autos/accidentes-transito-colombia>



VEREDA HATOVIEJO, SECTOR LA PUNTA	1	CHIQUINQUIRÁ – TUNJA, KILÓMETRO 40+920	1
VIA AQUITANIA-TOTA KILOMETRO 16+10 METROS	1	VEREDA RITOQUE	1
VIA SOGAMOSO - AGUAZUL KILOMETRO 33+200	1	VEREDA SANTA BARBARA	1
VIA SOGAMOSO AGUAZUL KILOMETRO 41+950 SECTOR LA GRANJA	1	VIA CHIQUINQUIRA - TUNJA KM40+900	1
(en blanco)	1	VIA CHIQUINQUIRA - TUNJA SECTOR EL ESPINAL, KM 39+500	1
Cómbita	13	VIA CHIQUINQUIRA - TUNJA SECTOR ENTRADA SACHICA, KM 41+600 METROS	1
KILOMETRO 51 + 800	1	(en blanco)	1
KILOMETRO 51+800	1	Samacá	13
kilómetro 55+517	1	CARRERA 2 A CALLE 3 A - 25	1
KILOMETRO 55+550	1	CARRERA 5 No 12-65	1
kilómetro 6 + 200	1	KM 5 VIA SAMACA A PUENTE BOYACA VEREDA TIBAQUIRA	1
VARIANTE DE COMBITA VIA BARBOSA	1	SIN DIRECCION	1
vereda el carmen juridicion de combita	1	PITAGUY	1
(en blanco)	3	VEREDA RICHICAL	1
KILOMETRO 11 + 100	1	VEREDA TIBAQUIRA	1
KILOMETRO 12 + 300	1	VEREDA TIBAQUIRA SCTOR EL VENADO	1
KILOMETRO 4 + 200	1	VEREDA TIBAQUIRA SECTOR LA CABUYA	1
Moniquirá	24	VEREDA TIBAQUIRA SECTOR LA CUMBRE	1
VEREDA TIERRA GOMEZ	1	VIA SAMACA - DESAGUADERO	1
BARBOSA A TUNJA KM 21+900	1	(en blanco)	2
BARBOSA MONIQUIRA KILOMETRO 5 SECTOR LA CARCEL	1	Santana	15
BARBOSA TUNJA KILOMETRO 9	1	PUENTE NACIONAL - SAN GIL	13
BARBOSA TUNJA KM 0+66	1	(en blanco)	2
BARBOSA TUNJA KM 2+550	1	Tibasosa	19
BARBOSA TUNJA KM 8+700	1	KM. 7 VIA GLORIETA TIBASOSA SOGAMOSO	1
CAARERA 7 CON CALLE 20	1	DUITAMA - BELENCITO KILOMETRO 6+150	1
CALLE 3 VARIANTE	1	GLORIETA DE TIBASOSA - SOGAMOSO KILOMETRO 1+900	1
CARRERA 1 CON CALLE 1	1	GLORIETA DE TIBASOSA- SOGAMOSO KM 1+150	1
CARRERA 3 CON CALLE 9	1	GLORIETA TIBASOSA - SOGAMOSO KM 9+950 METROS	1
CARRERA 4 CON CALLE 9	1	GLORTIETA DE TIBASOSA- SOGAMOSO KM 6+200	1
CARRERA 7 CON CALLE 20	1	KILOMETRO 5+400 BARRIO SANTA	1
CARRERA 9 BARRIO RICAURTE, SECTOR	1	KM. 5 VIA GLORIETA TIBASOSA SOGAMOSO	1
CARRERA 9 CON CALLE 10	1	LA VEREDA CENTRO	1
CARRERA 9 EN LA ENTRADA A CMFABOY	1	TIBASOSA - SOGAMOSO KILOMETRO 5+800	1
CRA 6 CON CALLE 20	1	VEREDA SIATAME	1
CRA 9 CON CALLE 8 BARRIO RICAURTE	1	VIA DUITAMA A BELENCITO KILOMETRO 4 MAS 40 METROS	1
La Vía Moniquira Togui vereda Tierra Castro	1	VIA DUITAMA- BELENCITO KM 01	1

1. Portafolio, 20 de febrero de 2015
2. <http://www.sura.com/blogs/autos/accidentes-transito-colombia>



MONQUIRA CONDUCE A TUNJA KILOMETRO 9+400 METROS	1	VIA DUITAMA BELENCITO KM 2 SECTOR RECTA SAN RAFAEL	1
VIA BARBOSA TUNJA KILOMETRO 6 MAS 400 METROS	1	VIA DUITAMA BELENCITO KM 4+400 METROS SECTOR SANTA TERESA	1
VIA CENTRAL A LA PLAZA DE MERCADO KILOMETRO 13+ 300 METROS VÍA BARBOSA–TUNJA SECTOR TRES TIENDAS	1	VIA DUITAMA SOGAMOSO KM 9+500	1
KILOMETRO 17+ 300 METROS VÍA BARBOSA¿TUNJA VEREDA COLORADO ALTO	1	VIA DUITAMA -SOGAMOSO KM 9+900 TIBASOSA	1
	1	VIA GLORIETA DE TIBASOSA - SOGAMOSO KILOMETRO 8+220M	1
Nobsa	19	VIA GLORIETA TIBASOSA SOGAMOSO KM 5 MAS 350	1
DUITAMA A BELENCITO KM 13+200 JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE NOBSA	1	Tuta	9
DUITAMA A BELENCITOEN EL KM 14+200 METROS	1	KM 17 MAS 900	1
DUITAMA A SOGAMOSO KM 9+500	1	TUN JA DUITAMA KM 19+300	1
DUITAMA- BELENCITO KM 3 + 600 METROS	1	TUNJA A DUITAMA EN EL KM 19 + 600 METROS, SECTOR LA LIBERTAD	1
DUITAMA-BELENCITO KILOMETRO 10+550 METROS SECTOR LAS CALERAS	1	TUTA A DUITAMA EN EL KM 17	1
DUITAMA-SOGAMOSO KILOMETRO 12+800	1	vereda agua blanca	1
GLORIETA DE DUITAMA- BELENCITO KM 13,	1	VIA QUE CONDUCE DE PEAJE DE TUTA A DUITAMA EN EL KM 17+800	1
KM 17+250 DUITAMA BELENCITO	1	(en blanco)	3
VIA DUITAMA – BELENCITO KM 10+200 ESTACION DE SERVICIO EL DIAMANTE BRIO	1	Ventaquemada	22
VIA DUITAMA- BELENCITO KM 7 + 900 METROS	1	Bogotá a Tunja kilometro 98+149	1
VIA DUITAMA -BELENCITO KILOMETRO 10+100	1	BOGOTA -TUNJA KM 107+200 MTS	1
VIA DUITAMA BELENCITO KILOMETRO 12 MAS 900 SECTOR LAS CALERAS	1	BOGOTA-TUNJA KM 108+200	1
VIA DUITAMA BELENCITO KM 17+220	1	BOGOTA-TUNJA KM 108+200 MTS	1
VIA DUITAMA NOBSA KM 17+200	1	GENESANO Y TIERRA NEGRA	1
VIA QUE CONDUCE DE DUITAMA A BELENCITO KM 16+650	1	kilómetro 91 + 850	1
VÍA SAN ROQUE VEREDA GUAQUIDA	1	KILOMETRO 92 + 100	1
VIA SOGAMOSO - CHAMESA MAYOR SECTOR LA BOMBA BRIO	1	kilómetro 94 +500	1
(en blanco)	2	kilómetro 98 + 100	1
Pajarito	8	KILOMETRO 98+100	1
KM 59+100 SOGAMOSO AGUAZUL	1	KM 84 SECTOR PEAJE ALBARRACÍN	1
KM 89+850 SOGAMOSO AGUAZUL	1	TURMEQUE - VENTAQUEMADA SECTOR EL ESTADIO	1
SOGAMOSO AGUAZUL KM 488+200	1	VIA BOGOTÁ ¿ TUNJA KM 94 + 600	1
SOGAMOSO AGUAZUL KM 54+180 SECTOR PEÑA DE GALLO VEREDA SABANA	1	(en blanco)	5
SOGAMOSO AGUAZUL KM 61+300 SECTOR LA VIRGEN VEREDA LA SABANA	1	kilómetro 100 + 300	1
SOGAMOSO AGUAZUL KM 66+800 CORINTO	1	kilómetro 100 + 800	1
VIA SOGAMOSO –AGUAZUL KILOMETRO 72 + 200 VEREDA CORINTO	1	KILOMETRO 103+770	1
VIA SOGAMOSO AGUAZUL KM 84+200 VEREDA QUEBRADA NEGRA	1	KILOMETRO 110 +480	1
		Total	177

1. Portafolio, 20 de febrero de 2015
2. <http://www.sura.com/blogs/autos/accidentes-transito-colombia>



ANEXO 2

DATOS ACUMULADOS 2013 Y 2014

DATOS ACUMULADOS 2013 Y 2014	nov-13	nov-14	VARIACIÓN
Primas emitidas acumulado año	1.976.925.192	2.141.319.178	8,32%
Primas devengadas acumulado año	1.822.505.589	1.963.036.391	7,71%
Siniestros pagados acumulado año	1.203.207.559	1.291.113.023	7,31%
Siniestros incurridos acumulado año	1.121.207.021	1.268.974.900	13,18%
Siniestralidad Cuenta Compañía	61,52%	64,643%	3,12%
Primas emitidas anualizadas	2.221.374.524	2.286.189.259	2,92%
Prima promedio*	1.104	1.052	-4,74%
Siniestro promedio	5.379	5.302	-1,43%
Número de vehículos asegurados	1.968.317	2.190.526	11,29%
Número de siniestros	223.696	243.517	8,86%

**La prima promedio es estimada como la proporción entre las primas emitidas anualizadas y el número de vehículos asegurados*

1. Portafolio, 20 de febrero de 2015
2. <http://www.sura.com/blogs/autos/accidentes-transito-colombia>